
Los Vidal Quadras: familia y negocios, 1833-1871

Lluís Castañeda Peirón* i Martín Rodrigo y Alharilla**

Barcelona Quaderns d'Història, 11 (2004)

Nuestros conocimientos sobre la historia financiera, tanto de Cataluña como de su capital, en las décadas centrales y finales del siglo XIX son cada vez más completos. Especialmente en los últimos quince años, se han publicado una serie de estudios que nos permiten conocer mejor la realidad del sistema bancario del país. Disponemos, por un lado, de investigaciones que han intentado ofrecer un marco general sobre cuál pudo ser la realidad financiera de la Cataluña de entonces.¹ Y disponemos, asimismo, de otros trabajos que han completado ese marco general abordando monográficamente el estudio de alguna de las muchas entidades financieras domiciliadas en el siglo XIX en Barcelona, tales como el *Banco de Barcelona*, el *Hispano Colonial*, el de *Crédito Mercantil*, la “Caja Vilumara” o la sucursal del *Banco de España*, por citar algunos.²

* Universitat de Barcelona.

** Universitat Pompeu Fabra.

1. Pere PASCUAL, «El mercat financer i el sistema bancari català, 1844-1864» y Xavier TAFUNELL, «Banca i mercat de capitals, 1866-1914», en DDAA, *Història econòmica de la Catalunya contemporània*, Barcelona, Enciclopèdia Catalana, vol. 3, 1991, pág. 351-378 i 379-421, respectivament. Carles SUDRIÀ, «Desarrollo industrial y subdesarrollo bancario en Cataluña 1844-1950», *Investigaciones Económicas*, 18 (1982), pág. 137-176; y «Formas de industrialización y desarrollo bancario en Cataluña y Euskadi 1840-1936», en *Industrialización y nacionalismo. Análisis comparativos*, Bellaterra, Universitat Autònoma de Barcelona, 1985, pág. 253-266. Más concretamente sobre la formación de capital en Cataluña, en las décadas centrales del siglo XIX: Carles SUDRIÀ y Pere PASCUAL, «Financing a railway mania: capital formation and the demand for money in Catalonia, 1840-66», *Financial History Review*, 6 (1999), pág. 127-145.
2. Francesc CABANA, *Bancs i banquers a Catalunya*, Barcelona, Edicions 62, 1972; e *Història del Banc de Barcelona, 1844-1920*, Barcelona, Edicions 62, 1978. Yolanda BLASCO, *Los orígenes de la banca moderna en Catalunya. El Banco de Barcelona, 1844-1850*, trabajo de investigación del doctorado de Historia Económica, mimeo, Universidad de Barcelona, 2000; y «Los protagonistas de la fundación del Banco de Barcelona», *Estudis Històrics i Documents dels Arxius de Protocols*, 2001, pág. 279-312. Martín RODRIGO, «La societat de Crèdit Mercantil, 1863-1882», en Joan ROCA (coord.), *La formació del cinturó industrial de Barcelona*, Barcelona, Institut Municipal d'Història i Proa, 1997, pág. 183-197; y «El Banco Hispano Colonial y Cuba,

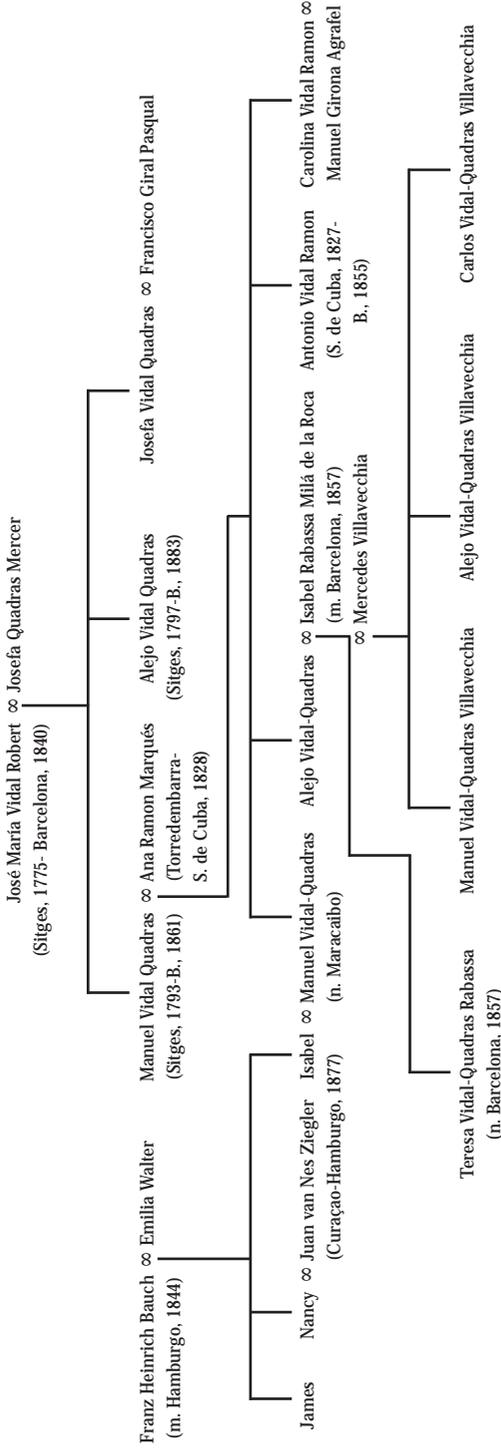
Ahora bien, a pesar de lo ya publicado seguimos teniendo importantes lagunas. Es muy poco, por ejemplo, lo que conocemos acerca de la actividad de los numerosos banqueros particulares que giraron en la Barcelona decimonónica: casas de banca como la de los Jover, los Marsans, los Garriga Nogués o los Vidal Quadras apenas han recibido hasta ahora la atención de los historiadores.³ En este trabajo intentaremos, precisamente, acabar con una de esas lagunas, aportando información sobre una de las principales casas de banca que giraron en Barcelona a mediados y finales del siglo XIX, la regentada por los Vidal Quadras. Uno de nuestros objetivos pasa por modificar la imagen sobre dicha casa de banca, presentada como un establecimiento de escasa relevancia en el panorama financiero de Barcelona. Así, por ejemplo, Francesc Cabana ha escrito recientemente que, tras su periplo americano, «de regreso a Barcelona, Manuel [Vidal] Quadras y su hermano Alejo crearon una casa de banca de modesta importancia».⁴ Al contrario, nosotros intentaremos demostrar cómo la *Banca Vidal Quadras Hermanos* fue, en las décadas centrales del siglo XIX, un importante establecimiento financiero y, desde luego, el primero en el negocio de letras de cambio en Barcelona.

En sentido estricto, esta comunicación tiene por objeto presentar la etapa de ascenso de los Vidal Quadras, una familia originaria de Sitges cuyos componentes emigraron a América (Venezuela, primero, y Cuba después) y, tras su regreso a Cataluña, a mediados del siglo XIX, crearon y consolidaron una importante casa de banca. En primer lugar, analizaremos la fase en la cual los negocios de la familia tuvieron por escenario principal Maracaibo y Santiago de Cuba. A continuación, describiremos el proceso de traslado del epicentro de sus negocios a Barcelona. Acto seguido nos detendremos en las vinculaciones familiares de los Vidal Quadras con otras conocidas sagas empresariales. Y dedicaremos, por último, la parte final del trabajo a la descripción y el análisis de su negocio de letras de cambio en Barcelona. Para ello estudiaremos varios miles de efectos endosables, de 1848 y 1860, en los que intervinieron como cedentes o tomadores y que han podido ser documentados gracias a los registros de los corredores de cambio. Queremos señalar, en este sentido, que nuestro trabajo se ha llevado a cabo sin poder consultar el legado documental generado por la empresa, archivo que no ha sido aún localizado. Por lo tanto, la aportación que aquí presentamos se ha realizado con fuentes de diverso tipo (registrales, notariales, etc.), en Cataluña y

1876-1898», *Illes i Imperis*, 4, pág. 49-70. Joan Ramon ROSÉS, *El sistema financiero de Barcelona durante la Restauración: 'La Caja de Vilumara'*, Universidad de Barcelona, Tesis de licenciatura inédita, 1990. Lluís CASTAÑEDA, «El Banco de España, 1874-1900. La red de sucursales y los nuevos servicios financieros», *Banco de España, Estudios de Historia Económica*, 41 (2001), pág. 132-161.

3. La importancia de los banqueros particulares en el sistema financiero español del XIX y primeras décadas del XX en José Ramón GARCÍA LÓPEZ, «Banqueros y comerciantes banqueros, clave oculta del funcionamiento del sistema bancario español del siglo XIX», *Moneda y Crédito*, 175 (1985), pág. 59-85. El mismo autor publicó hace años un trabajo sobre la fase inicial (es decir, estrictamente comercial) de una de esas casas de banca: «Mercado aragonés e industria catalana: los orígenes de la Banca Garriga-Nogués», en Josep Maria DELGADO *et al* (coord.), *Las relaciones económicas entre Aragón y Cataluña (siglos XVIII-XX)*, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses, 1990, pág. 117-136.
4. Francesc CABANA, *Manuel Girona: semblança i antologia de textos*, Barcelona, Pòrtic, 2002, pág. 12.

Cuadro 1. Árbol genealógico de la familia Vidal Quadras



en Cuba, pero no con documentación propia de la casa de banca. Es decir, que nos hemos visto obligados a basarnos en fuentes que no permiten conocer la lógica causal de la marcha de la empresa estudiada. No obstante, la evidencia reunida justifica una primera nota de investigación que puede ayudar a situar a la casa de banca Vidal Quadras en el panorama financiero de Barcelona en las décadas centrales del siglo XIX.

De Sitges a Barcelona pasando por Maracaibo y Santiago de Cuba

La política comercial adoptada durante el reinado de Carlos III y, especialmente, la progresiva apertura del puerto de Barcelona al libre comercio con América, a partir de 1765, a la vez que sirvió para multiplicar los intercambios mercantiles de Cataluña con las posesiones españolas en el nuevo continente ayudó a incrementar el número de catalanes establecidos en América. Como ha documentado Josep Maria Delgado, en las décadas del comercio libre (entre 1778 y 1820) el número de catalanes establecidos en los puertos americanos aumentó de forma notable, especialmente en la zona del Caribe donde se concentró el 43% de los catalanes emigrados a Ultramar.⁵ Buena parte de esos emigrantes eran hijos de los pueblos y villas del litoral, beneficiados sin duda por la tradición marítima de sus localidades de origen, como Sitges.⁶

Allí nació en 1775 José Maria Vidal Robert, quien se casaría con Josefa Quadras Mercer. De dicho enlace nacieron, al menos, dos hijos varones, Manuel y Alejo Vidal Quadras (en 1793 y en 1797, respectivamente), y una fémina, Josefa (Véase *cuadro 1*). Tras haberse ejercitado en su villa natal como pescador, José María Vidal Robert probó hacer fortuna en América, instalándose en Maracaibo (Venezuela) donde abrió un establecimiento comercial. En 1809, sumando respectivamente doce y dieciséis años de edad, sus hijos Alejo y Manuel Vidal Quadras marcharon asimismo para Maracaibo a trabajar junto a su padre en el negocio familiar. Precisamente en ese mismo año de 1809 los vecinos de Sitges se declaraban incapaces de pagar el tributo reclamado por el corregidor de Vilafranca «per la impossibilitat ab que se troba la vila ab motiu de no haver rebut encara caudals d'Amèrica, únic recurs que experimenta per sa subsistència».⁷ Una referencia muy ilustrativa de los profundos e intensos vínculos que Sitges acreditaba con América ya en los primeros años del siglo XIX.

En aquella época había en Maracaibo una activa y numerosa comunidad catalana (con familias destacadas como los Baralt, originarios de Arenys de Mar, o

5. Josep Maria DELGADO RIBAS, «La emigración española a América latina durante la época del comercio libre (1765-1820). El ejemplo catalán», *Boletín Americanista*, 32 (1982), pág. 115-137. También Josep M. DELGADO y Josep M. FRADERA, «La diàspora atlàntica: de Cadis a les Antilles, 1750-1860», en M. Teresa PÉREZ PICAZO *et al*, *Els catalans a Espanya, 1760-1914*, Barcelona, Afers, 1996, pág. 31-34.
6. Sobre las relaciones de Sitges con América: Josep CARBONELL I GENER, *Les Indies, horitzó nou. Sitges i la carrera d'Amèrica*, Sitges, Grup d'Estudis Sitgetans, 1984. Así como David JOU ANDREU, *Els sitgetans a Amèrica i diccionari d'"Americanos"*, Sitges, Grup d'Estudis Sitgetans, 1994.
7. Recogido por JOU, *Els sitgetans...*, pág. 50.

como el propio Miguel Biada Buñol, impulsor del ferrocarril de Barcelona a Mataró) cuya actividad está todavía por estudiar.⁸ Sea como fuere, allí se casó, en 1816, Manuel Vidal Quadras con Ana Ramon Marqués, natural de Torredembarra. Dicho matrimonio tuvo ocho hijos, de los que cuatro murieron en América y sólo tres llegaron a la edad adulta.⁹ El mayor de todos, bautizado Manuel como su padre, nació precisamente en Maracaibo, en 1818. Tres años después, en 1821, la familia Vidal Quadras abandonó Venezuela, coincidiendo con la derrota de las tropas realistas frente al ejército bolivariano y con la toma de Maracaibo por los independentistas. Mientras que el abuelo, José María Vidal Robert, quiso regresar a Cataluña, sus dos hijos optaron por seguir en América, avecindándose entonces en Santiago de Cuba. De hecho, en Santiago, capital del oriente cubano, hubo a lo largo de todo el siglo XIX una importante colonia de suburenses. En 1833, por ejemplo, eran 85 los comerciantes santiagueros nacidos en Sitges mientras que en la década de 1840 se cifraba en 174 el número de comerciantes de dicha ciudad nacidos en la Bella Subur.¹⁰

En Santiago de Cuba, y desde 1821, Manuel Vidal Quadras giró bajo su nombre propio durante doce años. De todas formas, los negocios que emprendió en ese período los hizo por cuenta y mitad con su hermano menor Alejo.¹¹ En aquellas fechas, el caudal acumulado por los hermanos Vidal Quadras (en Maracaibo, primero, y en Santiago de Cuba, después) había alcanzado ya una cierta importancia. Al morir en 1828 Ana Ramon Marqués, la mujer de Manuel Vidal Quadras, el capital de la sociedad conyugal se cifraba en 24.000 pesos, es decir, casi 100.000 pesetas.¹² Cabe pensar, no obstante, que fue a partir de entonces cuando los Vidal Quadras multiplicaron su fortuna hasta poder emprender operaciones en Cataluña aun manteniendo su casa en Santiago de Cuba. Así, en marzo de 1833 Manuel y Alejo Vidal Quadras constituyeron en la gran Antilla *Vidal Hermano y Cía*, una sociedad que contaba con la participación de Manuel Ferran, nacido asimis-

8. Algunas noticias sobre los Baralt en Belín VÁZQUEZ DE FERRER y Nereida FERRER, «La empresa familiar en un grupo de poder en Maracaibo, 1778-1853», en *XVII Jornadas de Historia Económica*, Tucumán (Argentina), 2000, edición digital.
9. Eduard COMPANY I FONTS, «Pintors, nobles i espies. Vida i miracles de la saga dels Vidal-Quadras», *El Temps*, 10-XII-1990, pág. 14-16. En realidad, fueron cuatro los hijos que llegaron a la edad adulta, si bien Antonio Vidal Ramon, nacido en Santiago de Cuba en 1827 murió el 12 de julio de 1855 en Barcelona, con 28 años.
10. Jordi MALUQUER DE MOTES, «La formación del mercado interior en condiciones coloniales: la inmigración y el comercio catalán en las Antillas españolas durante el siglo XIX», *Estudios de Historia Social*, 44-47 (1988), pág. 89-104.
11. Manuel Vidal Quadras quiso dejar constancia en su último testamento que los bienes raíces cuya propiedad aun conservaba en Cuba eran en realidad también de su hermano: «... las diferentes casas que mi hermano Dn Alejo Vidal y Quadras y yo, tenemos en Santiago de Cuba, pertenecen todas por mitad a cada uno de los dos hermanos... [cuyo] pago se hizo por cuenta y mitad de los dos hermanos» (*AHPB* (Archivo Histórico de Protocolos de Barcelona), Francisco Jordana, 1861, fol. 411-436, 8-VIII-1861).
12. Los cuatro hijos del matrimonio Manuel Vidal Quadras-Ana Ramon Marqués que alcanzaron la edad adulta recibieron 3.000 pesos cada uno como la única herencia de su madre. Dicho de otra manera, el 50% de la sociedad conyugal (establecida en régimen de gananciales) correspondiente a la difunta Ana se cifraba en 1828 en 12.000 pesos (*AHPSC* (Archivo Histórico Provincial de Santiago de Cuba), Escribanía de Juan Giró, 1846, protocolo 276, fol. 155 y ss., 1-IV-1846; *AHPB*, Francisco Jordana, 1862, fol. 561-562, 4-XI-1862).

mo en Sitges, y de Francisco Manegat, natural de L'Escala. Ferran y Manegat quedaron al frente de los negocios en Cuba mientras que tanto Manuel como su hermano Alejo (y Francisco Girau, de Vilanova i la Geltrú) figuraban como socios ausentes, encargados de los intereses de la casa en Barcelona, a donde acudían cada vez con mayor frecuencia.¹³

En 1836, por ejemplo, sabemos que los dos hermanos Vidal Quadras estaban en la capital catalana. Acudieron entonces a la subasta de una de las dos manzanas de terreno sitas en el actual paseo de Isabel II, haciéndose con su propiedad. Resulta significativo que la otra manzana se la adjudicase el también indiano José Xifré y que su único competidor fuese Salvador Samá y Martí, futuro marqués de Marianao, domiciliado en La Habana.¹⁴ Al poco, los Vidal Quadras debieron regresar a Santiago de Cuba. Allí transformaron la razón social de la compañía familiar para dar entrada al mayor de los hijos de Manuel, es decir, a Manuel Vidal-Quadras (hijo) de manera que la sociedad santiaguera giró en 1836 y 1837 bajo la razón *Vidal Hermanos e Hijo*.¹⁵ En enero de 1838 se produjo una nueva escritura creándose la sociedad *Vidal y Compañía*, nombre con el que los Vidal Quadras giraron en la capital del oriente cubano hasta septiembre de 1843. Se formó entonces la compañía *Fabars Vidal y Cía*, sociedad con una efímera vida pues se acabó disolviendo cuatro meses después, en diciembre.¹⁶

Al decir de David Jou, en esos años, concretamente entre 1840 y 1843, los dos hijos mayores de Manuel, los hermanos Alejo y Manuel Vidal-Quadras abandonaron la isla para residir en Londres, acompañados por su tío Alejo, quien se encargó de supervisar sus estudios en la City.¹⁷ Al completar su formación, los dos jóvenes regresaron a Santiago de Cuba dispuestos a hacerse cargo de los intereses de la familia en la isla. El mayor, Manuel, hacía poco que había alcanzado los 25 años (es decir, la mayoría de edad legal) de manera que ya podía girar de manera independiente. Así, a partir del 2 de enero de 1844 los negocios de los Vidal Quadras en Cuba quedaron bajo su total y exclusiva responsabilidad. De hecho, giró desde entonces como *Manuel Vidal Hijo*.¹⁸

13. Birgit SONESSON, *Catalanes en las Antillas. Un estudio de casos*, Colombres, Archivo de Indios, 1995, pág. 58.

14. José María RAMON DE SAN PEDRO, *José Xifré Casas. Industrial, naviero, comerciante, banquero y benefactor. Historia de un 'indiano' catalán (1777-1856)*, Barcelona, Banco Atlántico, 1956, pág. 81

15. En realidad, los hijos del matrimonio Manuel Vidal Quadras-Ana Ramon Marqués, llevaban por apellidos Vidal Ramon. No obstante, los dos hijos varones que sobrevivieron a sus padres acabaron adoptando Vidal-Quadras como su primer apellido, haciéndolo constar públicamente (*AHPB*, José Manuel Planas Compte, 1871, fol. 788-789, 30-XII-1871). Su hermana Carolina, sin embargo, firmó siempre como Carolina Vidal Ramon. En el texto, usaremos el guión para indicar exclusivamente que nos estamos refiriendo a los miembros varones de la familia nacidos en América. Véase el árbol genealógico (*cuadro 1*).

16. *AHPSC*, Escribanía de Juan Giró, 1850, protocolo 280, fol. 98, 22-III-1850.

17. JOU, *Els sitgetans...*, pág. 351. En uno de sus testamentos, el propio Manuel Vidal-Quadras (hijo) hablaba de su padre «interesado como siempre en proporcionarme los medios de mi mayor adelanto en la carrera de comercio a que me aplicó desde mis tiernos años» (*AHPSC*, Escribanía de Juan Giró, 1847, protocolo 277, fol. 597 y ss., 15-XI-1847).

18. *AHPSC*, Escribanía de Juan Giró, 1850, protocolo 280, fol. 98, 22-III-1850.

En aquellos años la firma de los Vidal Quadras era, sin duda, una de las principales compañías mercantiles y financieras de Santiago de Cuba, y de toda la región oriental de la isla. Junto a la de José Riera, hijo también de Sitges, era una de las dos únicas empresas de Santiago que actuaban como “consignadores de buques y giradores de letras” y, a la vez, como “comerciantes banqueros”.¹⁹ Dicho de otra manera, amén de dedicarse a la actividad mercantil, la casa de los Vidal Quadras había empezado a girar ya en la gran Antilla como una empresa financiera. Seguramente, el respeto acreditado tras lustros de práctica comercial junto a sus vínculos con una extensa red, tanto de clientes como de proveedores, permitió a los Vidal Quadras acumular el crédito y las relaciones suficientes para iniciarse en la actividad bancaria. En ese sentido, consta que se dedicaron también al crédito a particulares, prestando dinero a tipos de interés ciertamente remuneradores. En diciembre de 1848, por ejemplo, prestaron 8.388 pesos al exalcalde primero de Santiago de Cuba, Marcelino de las Cuebas, a un interés del 1% mensual.²⁰ Los Vidal Quadras tenían, además, hasta ocho casas en el mismo centro de Santiago de Cuba, amén de dedicarse a la explotación de varias fincas rústicas en el oriente de la isla. Se ha escrito, incluso, que «los Vidal-Quadras hicieron buenos negocios en Oriente y por otros lugares de la Isla [de Cuba] mayormente en tabacos, hasta resultar importantes propietarios en la gran Antilla». ²¹ Nos consta en ese sentido que poseyeron un cafetal, nombrado Santa Isabel, cerca de Guantánamo, una finca de 130 hectáreas con una dotación de 51 esclavos, que vendieron en mayo de 1849 por 18.000 pesos.²² El propio Manuel Vidal-Quadras (hijo) tenía, además de su interés en la compañía familiar, una participación comanditaria a título individual en la casa *Gorjas y Cía*, domiciliada en Guantánamo.

La familia crece

Dos de los tres hijos adultos de Manuel Vidal Quadras contrajeron matrimonio en el mismo año, 1844. De hecho, los enlaces nupciales de la segunda generación Vidal-Quadras sirvieron para ampliar las redes relacionales de la familia. El único que se casó en América fue el mayor, Manuel Vidal-Quadras (hijo). Lo hizo en Santiago de Cuba con la alemana Isabel Bauch. Nacida en Hamburgo, Isabel (o Betsy) Bauch era hija de Emilia Walter y de Franz Heinrich Bauch, quien se

19. Emilio BACARDÍ, *Crónicas de Santiago de Cuba*, Santiago de Cuba, Tipografía Arroyo Hermanos, 1925, vol. II, pág. 367: «Son comerciantes banqueros los Sres. Cauruby, Vilarrasa y C^a, Eugenio Ribeaux, Masó Primos y C^a, Riera, Pedro Rosell y C^a, Manuel Vidal e Hijo, Riera, Pautrier y Compañía»; p. 364: «Los comerciantes existentes en este año [1844], consignadores de buques y giradores de letras eran Amell Robert y Cía, José Carreras, Pons y Ziegler, Wright Brooks y Cía, Riera e Hijo, Francisco Sarret, Pedro Sallés, Trevilla y Sagastuma, Clarke y Mahón, Manuel Villalón y Cía, Casamayor y Cía, E. René, Fabars Vidal y Cía, y José de la Pezuela». Sobre José Riera: SONESSON, *Catalanes...*

20. AHPSC, Escribanía de Juan Giró, 1849, protocolo 279, fol. 85 y ss., 18-IV-1849.

21. Ramon DE SAN PEDRO, *José Xifré...*, pág. 87.

22. A la par vendió otros dos esclavos por 900 pesos, es decir, el equivalente a 4.500 pesetas (AHPSC, Escribanía de Juan Giró, 1849, protocolo 279, fol. 99, 4-V-1849, fol.116 y 119 y ss., 19-V-1849.

había establecido en La Guaira (Venezuela) en 1839. Al casarse con Betsy Bauch, Manuel Vidal Quadras aportó al matrimonio un caudal de 8.300 pesos. No obstante, pudo pronto sumar más capitales a su sociedad conyugal, principalmente merced a los beneficios generados por su participación en la empresa familiar de los Vidal Quadras. Así, en el otoño de 1847 afirmaba haber aportado «últimamente 21.700 pesos [es decir, más de 100.000 pesetas] que en los balances de la Casa y liquidación de utilidades me correspondieron sobre todas las existencias en dinero y efectos». De hecho, el capital de la sociedad conyugal sumaba entonces 37.700 pesos, aportados en su totalidad por Manuel Vidal-Quadras (hijo).²³ Una cifra ilustrativa de los abultados beneficios generados por la firma familiar de los Vidal Quadras en el oriente cubano. Aunque Betsy Bauch no aportó al casarse con Manuel cantidad alguna en forma de dote, no cabe duda que su matrimonio permitió a este último mejorar sus conexiones con distintos puntos de la geografía caribeña y europea. No en vano, la red de la familia política de Manuel Vidal-Quadras Ramón abarcaba Bielefeld, Curaçao, Hamburgo y Ginebra.²⁴

Casi a la par que su hermano Manuel se casaba en Santiago de Cuba, la única fémina de la familia, Carolina, hacía lo propio en Barcelona con el joven banquero Manuel Girona Agrafel. Al celebrarse el enlace, en junio de 1844, Carolina Vidal aportó a la sociedad conyugal idéntica cantidad que el novio, es decir, 16.000

23. Al casarse, Manuel Vidal-Quadras (hijo) recibió de su padre 3.000 pesos como total herencia de su difunta madre, fallecida en 1828, además de otros 5.300 pesos a cuenta de su legítima. Al poco de su matrimonio, su propio padre le dio otros 7.700 pesos «en la misma calidad de anticipada herencia paterna después de haber contraído mi matrimonio» (AHPSC, Escribanía de Juan Giró, protocolo 276, 1846, fol. 155, 1-IV-1846; protoc. 277, 1847, fol. 597 y ss., 15-XI-1847).
24. Uno de los hermanos de Betsy Bauch, llamado James, fue el primer cónsul de Prusia en Santiago de Cuba mientras que su otra hermana, Nancy Bauch, estaba casada con Juan van Nes Ziegler, cónsul de Hamburgo en la capital del oriente cubano desde 1843. Ziegler, cuñado de Manuel Vidal-Quadras, era hijo de un fabricante de telas de Bielefeld (Alemania) el cual alrededor de 1800 se había trasladado a Curaçao. Allí se casó con una holandesa, tuvo a su hijo Juan, e inició fecundas relaciones comerciales con las costas venezolanas, sobre todo con Maracaibo. En Santiago de Cuba, Juan van Nes Ziegler se asoció con José Ayo (de Vizcaya) y con Ramón Pons (natural de Mataró). Con este último constituyó en 1848 la sociedad *Pons y Ziegler*. Fue, además, uno de los promotores del santiaguero Mercado de Concha, empresa en la que participó también otro catalán, Manuel Marqués Bolet, quien regresaría años después a Cataluña. Juan van Nes Ziegler regresó asimismo a Europa, en su caso a Hamburgo, Alemania, donde pasó a residir en 1853. No liquidó, sin embargo, sus intereses en Cuba. Al contrario, la sociedad entre Pons y Ziegler se mantuvo hasta 1856, fecha en que se retiró Ramon Pons. Juan van Nes Ziegler se asoció entonces con su cuñado Jaime Bauch (asimismo cuñado de Manuel Vidal-Quadras) y con Pablo Beola, constituyendo la nueva *Ziegler Beola y Cía*, una de las cuatro sociedades promotoras del *Banco de Cuba* en 1857. Por otro lado, el súbdito alemán Carlos Ziegler Bauch se trasladó a Europa pero no quiso seguir los pasos de su padre sino los de su tío Manuel Vidal-Quadras, instalándose en Barcelona donde se casó con Teresa Negrevernís Masó. Aunque años después Carlos Ziegler Bauch marchó a residir a Ginebra, su hijo Claudio Ziegler Negrevernís siguió viviendo con su madre en Barcelona, trabajando precisamente como apoderado de los Vidal-Quadras en asuntos inmobiliarios (Michael ZEUSKE, *Cuba, sus países y Alemania en el largo siglo XIX*, mimeo, Universität zu Köln, 2003, ejemplar facilitado amablemente por su autor. ANCu (Archivo Nacional de Cuba), Gobierno General, legajo 464, nº 22.910. AHPB, José M. Vives Mendoza, 1892, 2ª parte, fol. 1252-1256, 2-V-1892).

pesos fuertes (el equivalente a 80.000 pesetas) cada uno.²⁵ En aquellas fechas Manuel Girona, a pesar de sus escasos 26 años, se había destacado ya como un empresario con un futuro prometedor. No sólo al frente de la casa *Girona Hermanos Clavé y Cía*, cuya gerencia ejercía desde 1839, sino sobre todo merced al *Banco de Barcelona*, entidad de la que sería director (vitalicio) y cuyos trámites de fundación coincidieron, precisamente, con su enlace matrimonial.²⁶

El menor de la familia, Alejo Vidal-Quadras Ramon se casó años después que sus dos hermanos. Lo hizo en Barcelona, en 1856, con Isabel Rabassa Milá de la Roca, hija y nieta de indianos. El abuelo materno de Isabel, José Milá de la Roca había dejado su Vilanova i la Geltrú natal en 1804 para avecindarse, como los Vidal Quadras, en Venezuela (en su caso en Puerto Cabello). Años después, también tras la independencia del país, se trasladó a Ponce (Puerto Rico) donde se ejerció como hacendado azucarero explotando el ingenio Caño Verde. Lo hizo en sociedad con otros dos catalanes, uno de los cuales, Gerónimo Rabassa, acabaría siendo su yerno. Natural de Sant Feliu de Guíxols, Rabassa se había instalado en Puerto Rico en los primeros años del siglo XIX, dedicándose a todo tipo de negocios, incluyendo el tráfico de esclavos.²⁷ Al regresar a Barcelona tanto José Milá de la Roca como su yerno Gerónimo Rabassa participaron en la fundación del *Banco de Barcelona*. Este último fue, de hecho, miembro suplente de la junta de gobierno del Banco desde 1845 y hasta su muerte en 1848. A partir de entonces sus dos hijas impúberes, Isabel y Elvira Rabassa Milá de la Roca quedaron bajo el cuidado de su abuela materna, Isabel María Alfonso, quien debió aprobar sus enlaces matrimoniales.

Isabel se casó, como queda dicho, en 1856 con Alejo Vidal-Quadras, falleciendo un año después, probablemente a causa del parto de su hija, Teresa Vidal-Quadras Rabassa.²⁸ Su hermana Elvira Rabassa Milá de la Roca, por su parte, se casó con Joaquín Villavecchia Busquets, miembro de una destacada saga de comerciantes de origen genovés.²⁹ El propio Alejo Vidal-Quadras Ramon se acabaría casando, en segundas nupcias, con la hermana de su conculado, o sea, con Mercedes Villavecchia Busquets, en 1860. Con el tiempo, dos de los hijos de este segundo matrimonio, es decir, Alejo y Carlos Vidal-Quadras Villavecchia se acabarían casando con dos de sus primas, Elvira y Carmen Villavecchia Rabassa, respectivamente.

1846 aparece como un año clave para la familia Vidal Quadras y para sus negocios. La duplicidad de sus intereses, en Cuba y en Cataluña, desembocó en la

25. *AHPB*, Francisco Jordana, 1862, fol. 561-562, 4-XI-1862.

26. CABANA, *Història del Banc...* BLASCO, «Los protagonistas...».

27. FRANCISCO A. SCARANO, *Sugar and Slavery in Puerto Rico. The Plantation Economy of Ponce, 1800-1850*, Wisconsin, The University of Wisconsin Press, 1984.

28. Las prematuras muertes de unos y otros miembros de las familias Rabassa y Milá de la Roca tuvieron por efecto que sus diferentes patrimonios acabasen formando un único cuerpo, una masa común que incluía las diversas herencias. Sólo en 1869, tras la muerte de Isabel M. Alfonso, pudieron los albaceas tomar inventario de los cuantiosos patrimonios acumulados por esa familia de indianos. Valga señalar como ejemplo que, al liquidarse los cuatro caudales hereditarios, la niña Teresa Vidal-Quadras Rabassa recibió, con tan sólo 12 años, un total de 998.839 pesetas (*AHPB*, Francisco Jordana, 1869, 2ª parte, 6-X-1869, fol. 460-857).

29. LAURA CALOSCI, *Mercanti genovesi a Barcellona tra XVII e XIX secolo. La famiglia Villavecchia*, tesis de licenciatura, Milano, Università degli studio di Milano, 2000 (mimeo).

creación ese año de dos compañías diferentes: la primera, que continuaba los negocios en Santiago de Cuba; y la segunda, creada *ex novo* en Barcelona. En enero de 1846 se incorporó a la compañía familiar en Santiago el segundo hijo de Manuel, el joven Alejo, conformando desde esa fecha *Vidal Hermanos*. De esa manera, la segunda generación mantenía las actividades en el oriente cubano mientras que la primera generación pasaba a centrarse en el escenario catalán. Así, en diciembre de 1846 se creaba en Barcelona la compañía *Vidal Quadras Hermanos*, de la cual eran socios Manuel Vidal (padre) y su hermano Alejo. El capital fundacional era de 150.000 pesetas y su objeto social era tan generalista como el de su homóloga cubana, es decir, «toda clase de comercio lícito». ³⁰

Pronto los dos jóvenes, sin embargo, siguieron el camino de sus padres y la familia se trasladó al completo a Barcelona. En noviembre de 1849 Manuel Vidal-Quadras Ramon abandonó definitivamente la isla de Cuba para instalarse en la capital catalana. Trajo con él una impresionante colección numismática. Al decir de sus coetáneos, «el más completo [...] uno de los mejores monetarios particulares de Barcelona [...] a lo que ha contribuido en gran parte sus relaciones con el extranjero y su posición social». ³¹ Así, en 1849 se inició la liquidación de la firma *Vidal Hermanos* de Santiago de Cuba, quedando momentáneamente su hermano Alejo al frente de los intereses cubanos de la familia. ³² Éste mantuvo su residencia en la gran Antilla hasta la primavera de 1850, fecha en que abandonó Santiago para avocarse asimismo en la capital catalana. De hecho, el 17 de abril de dicho año el joven Alejo Vidal-Quadras liberó graciosamente a dos esclavas de su propiedad en lo que fue, seguramente, su último gesto antes de viajar a Cataluña. ³³

Ahora bien, aunque en 1850 la familia al completo se había establecido en Barcelona, los Vidal Quadras siguieron manteniendo intereses en la isla. Al frente de los mismos dejaron a la sociedad mercantil *Vinent y Cía* (encargada asimismo de la liquidación de la casa de comercio), que, a la par que los administraba, los iba enajenando según recibían órdenes de Barcelona. A pesar de su determinación de regresar definitivamente a Cataluña, no parece que los Vidal Quadras abandonasen su interés por Santiago de Cuba, al menos en el corto plazo. Vale la pena señalar su reacción tras el terremoto que sacudiera dicha ciudad el 20 de agosto de 1852. Los efectos del seísmo fueron devastadores: más de 600 edificios derruidos sembraron de ruinas la capital del oriente cubano, entre los cuales se hallaban dos inmuebles de propiedad de Manuel y Alejo Vidal Quadras. Al poco, ambos hermanos acordaron financiar a partes iguales la reconstrucción de ambas casas, aunque limitando su altura. ³⁴ Sabemos, además, que todavía en 1859

30. *AHPB*, José Manuel Planas Compte, 1846, 14-XII-1846. En abril de ese año, en Santiago de Cuba, Manuel Vidal Quadras (padre) quiso dejar «en esta plaza persona que por mi ausencia me represente no sólo en el manejo de mis negocios [...] sino también en los que correspondan a mi legítimo hermano ausente don Alejo de que estoy encargado» y, por supuesto, apoderó a la razón *Vidal Hermanos* regentada por sus hijos (*AHPSC*, Escribanía de Juan Giró, 1846, protoc. 276, fol. 157, 2-IV-1846).

31. *El Consultor. Nueva guía de Barcelona, 1857*, pág. 183.

32. *AHPB*, José María Marzola Ballesca, 1849, fol. 316-317, 19-XII-1849.

33. *AHPSC*, Escribanía de Juan Giró, 1850, protocolo 280, fol. 119, 17-IV-1850.

34. *AHPB*, Francisco Jordana, 1861, fol. 411-436, 8-VIII-1861. Sobre el terremoto: BACARDÍ, *Crónicas...*, vol. III, pág. 34-40.

Antonio Vinent Gola, marqués de Palomares del Duero, vendió un colgadizo de los Vidal Quadras en Santiago de Cuba por 30.000 pesetas.³⁵ Para esa fecha, no obstante, el patrimonio familiar y la actividad empresarial de la familia radicaban casi por entero en Cataluña. En Santiago de Cuba, los hermanos Vidal Quadras conservaban únicamente la propiedad de siete casas, repartidas entre el puerto, la céntrica plaza de la Catedral y la comercial calle de las Enramadas.

Amén de las fincas en Barcelona, ambos hermanos quisieron hacer gala de su éxito empresarial en su villa natal de forma pública y notoria. Así, el mayor, Manuel Vidal Quadras se hizo construir en 1852 un amplísimo palacete en Sitges mientras que su hermano Alejo hizo lo propio tres años después, en 1855. Un año más tarde, en 1856, tras la muerte de su hijo Antonio, Manuel Vidal Quadras, mandó edificar un panteón en el cementerio sitgetano, obra del arquitecto Alejandro Mariotti, en el que acabarían siendo enterrados él mismo y sus hijos. Su hermano Alejo, por su parte, invirtió parte de su fortuna en la construcción de la masía de Can Pere Pau, al parecer en 1860, una obra atribuida al prestigioso arquitecto barcelonés Elies Rogent.³⁶

La casa Vidal Quadras Hermanos, de Barcelona (1846-1871)

Como se dijo, en diciembre de 1846 los hermanos Manuel y Alejo Vidal Quadras constituyeron en Barcelona una casa de comercio; una empresa con un capital de 150.000 pesetas, repartidas entre ambos hermanos a partes iguales. La firma familiar de los Vidal Quadras no sufrió ninguna modificación hasta diciembre de 1861, es decir, cuatro meses después de que falleciese uno de sus fundadores. Fue entonces, tras la muerte de su padre, cuando los hermanos Manuel y Alejo Vidal-Quadras Ramon ingresaron en la casa de banca como socios de pleno derecho y como gerentes de la misma. En los quince años anteriores (es decir, entre 1846 y 1861) la firma *Vidal Quadras Hermanos* había conocido un espectacular incremento de capital. Al morir Manuel Vidal Quadras, el 27 de julio de 1861, la nota anunciando su defunción fue la primera noticia destacada por el *Diario de Barcelona*, medio que le definiera entonces como «una de las personas más distinguidas del comercio de esta capital y que gozaba de la justa reputación que merecía la consideración de la casa a cuyo frente se hallaba».³⁷ Distinguido y, sobre todo, rico. El inventario *post-mortem* de Manuel Vidal Quadras permite apreciar como las 75.000 pesetas que aportara al crear la compañía, en 1846, se habían convertido en una participación en la sociedad que superaba el millón de pesetas de la época. Es decir, que en apenas quince años el interés inicial de Manuel en la familiar casa de comercio y banca había multiplicado (casi) por quince. Un incremento en su capital que se puede explicar básicamente por dos motivos: en parte merced a la remesa de capitales enviados desde Cuba y en parte

35. AHPSC, Escribanía de Juan Giró, 1850, protocolo 280, fol. 24 y ss., 23-I-1850; fol. 98 y ss., 22-III-1850; fol. 119 y ss., 17-IV-1850; Escribanía Real de Manuel Caminero, 1859, protocolo 110, fol. 327 y ss., 2-IX-1859; AHPB, José María Marzola Balleca, 1852, 7-X-1852.

36. DDAA, «Americanos», «Indianos». *Arquitectura i urbanisme al Garraf, Penedès i Tarragonès (Baix Gaià)*, segles XVIII-XX, Vilanova i la Geltrú, Biblioteca-Museu Balaguer, 1990, pág. 208.

37. *Diario de Barcelona*, 28-VII-1861, pág. 6.731.

merced a la reinversión de los beneficios generados por la propia casa de banca de Barcelona, aunque la documentación conservada no nos permite atribuir mayor o menor importancia a uno u otro factor. Sea como fuere, al fallecer, en 1861, cincuenta y dos años después de abandonar Sitges para probar fortuna en América, el patrimonio total de Manuel Vidal Quadras se valoraba en no menos de 1.600.730 pesetas (*Cuadro 2*).

Cuadro 2. Inventario de bienes de Manuel Vidal Quadras (1861)

Bienes inmuebles en Santiago de Cuba	sin valorar
Bienes inmuebles en Barcelona	211.990
Bienes inmuebles en Sitges	109.170
Entregado a sus tres hijos a cuenta de la legítima	195.000
Capital en Vidal Quadras Hermanos	1.084.570
Total caudal de herencia	1.600.730

Fuente: AHPB, Francisco Jordana, 1862, fol. 20-28, 14-I-1862

Cada uno de sus tres hijos recibió, aproximadamente, una tercera parte de la herencia paterna. Mientras que Carolina Vidal, consorte de Manuel Girona, aplicó sus 432.185 pesetas a aumentar la dote aportada a su matrimonio, sus dos hermanos varones mantuvieron buena parte de su herencia como capital de la casa de banca familiar. Respecto a la propiedad inmueble cabe señalar que el primogénito, Manuel Vidal-Quadras Ramon, se quedó con la propiedad de las fincas de Sitges mientras que su hermano Alejo hizo lo propio con la casa en el paseo de Isabel II.³⁸ Este último quiso invertir parte del capital recibido en la compra de fincas en la propia capital catalana. Así, seis semanas después de adjudicarse la herencia paterna, Alejo Vidal-Quadras Ramon compró un solar en el barcelonés paseo de Mendizábal, por un precio superior a las 100.000 pesetas, solar que destinó a la construcción de viviendas. Años después, en 1886, para ampliar su residencia adquirió por 236.000 pesetas al nieto del indiano José Xifré Casas uno de los inmuebles vecinos a su casa en los pórticos de Xifré.³⁹

Del inventario *post-mortem* de Manuel Vidal Quadras se deduce que toda su actividad empresarial en Cataluña (y, probablemente, también la de su hermano) se había vehiculado única y exclusivamente a través de su casa de banca. En el inventario de sus bienes no consta que acreditase participación alguna en ninguna empresa más allá de *Vidal Quadras Hermanos*. Sabemos, por otro lado, que en esa primera etapa la familiar casa de banca de los Vidal Quadras sólo había tomado participación en una única empresa: la *Compañía Hispano Alemana de Navegación por Vapor*. Esta firma se había creado en marzo de 1856 como una sociedad comanditaria, bajo la razón *Buenaventura Solá Amat y Cía*, dedicada a gestionar una línea naviera regular servida por vapores que enlazaban Barcelona con Hamburgo, haciendo escala en algunos puertos intermedios. Tras el fallecimiento de su único gerente, Buenaventura Solá, los socios decidieron en agos-

38. AHPB, Francisco Jordana, 1861, fol. 411-436, 8-VIII-1861; 1862, fol. 20-28, 14-I-1862.

39. AHPB, Francisco Jordana, 1862, fol. 165 y ss., 31-III-1862; José María Vives Mendoza, 1886, 3ª parte, fol. 1754-1757, 12-VI-1886.

to de 1857 mantener la compañía bajo la gerencia de Juan Mata Vendrell y de José Serra Clarós, quienes giraron desde entonces como *Mata Serra y Cía*. Ya en esa fecha se plantearon una eventual fusión con otra naviera, la de *Bofill Martorell y Cía*, o bien la conversión de la empresa en una sociedad anónima. Tras el fracaso de las negociaciones con Bofill y Martorell, acabó cobrando cuerpo la segunda opción, operación que permitió de paso captar el capital suficiente con el que financiar la compra de un nuevo vapor y del carbón necesario para la marcha de la empresa. Fue entonces cuando los Vidal Quadras se interesaron en una naviera en expansión, empujados quizás por sus vínculos familiares con Hamburgo, de donde era originaria Isabel Bauch de Vidal-Quadras.

El 9 de mayo de 1858 se decidió constituir en Barcelona la *Compañía Hispano Alemana de Navegación por Vapor*, con un capital desembolsado de 1.750.000 pesetas, dividido en 3.500 acciones de 500 pesetas cada una. La casa Vidal Quadras Hermanos tomó entonces 55 acciones, aportando 27.500 pesetas, cantidad que mantuvo hasta la disolución de la empresa. Con dicha participación, los Vidal Quadras se situaron como los séptimos socios capitalistas de una firma naviera que se dedicaba a la explotación de dos vapores: el *Barcelona* y el *Hamburgo*. A lo largo de 1859 la *Hispano Alemana* puso en circulación más títulos. No obstante, el negocio no debió rendir los beneficios previstos lo que acabó desatando una gran desconfianza entre socios gerentes y capitalistas. De hecho, la nueva sociedad anónima nunca se llegó a formalizar legalmente, e incluso se llegó a acusar su gerente Juan Mata Vendrell de haber percibido 90.000 pesetas de la administración pública y, sin embargo, no haberlo hecho constar en los libros de la empresa. Tras “despedir” a Mata, los socios capitalistas de la naviera acordaron en agosto de 1860 iniciar la liquidación de la misma.⁴⁰ Acabó entonces, seguramente con mal sabor, la primera y única incursión de los hermanos Manuel y Alejo Vidal Quadras en una empresa catalana diferente de su particular casa de comercio y banca.

Al renovarse la escritura social de la casa de banca *Vidal Quadras Hermanos*, en 1861, su capital escriturado aumentó hasta situarse en 1.150.000 pesetas. En esa fecha, y al margen de las sociedades anónimas, dicha firma se encontraba entre las cinco principales empresas mercantiles y financieras de Barcelona.⁴¹ Cinco años después, en enero de 1866, los socios pactaron un ligero descenso de capital de su familiar casa de comercio y banca, debido sobre todo a la decisión de Alejo Vidal-Quadras Ramon de reducir su participación en 150.000 pesetas. Ahora bien, en diciembre de 1871 los Vidal Quadras volvieron a aumentar el capital de su casa; un capital que alcanzó entonces el millón y medio de pesetas,

40. AHPB, Fernando Moragas Ubach, 1856, 17-III-1856, 24-V-1856 y 27-VI-1856; 1857, 31-VIII-1857; 1858, 21-II-1858, 9-V-1858 y 17-VI-1858; 1859, 7-VIII-1859; 1860, 20-I-1860, 14-IV-1860 y 1-VIII-1860.

41. Sólo cuatro casas de comercio de Barcelona pagaban a la Hacienda pública una contribución superior a la de Vidal Quadras Hermanos (la del Marqués de Casa Fontanellas, la de *José M. Serra e Hijo*, la de *Girona Hermanos* y la de *Compte y Cía*) mientras que otras cuatro cotizaban con igual cantidad (*Martorell y Bofill*, *Coma Ciuró y Clavell*, Pablo Tintoré y José Vidal Ribas). Véase Àngels SOLÀ, «Producció, inversió i especulació en la gran burgesia barcelonina del segle XIX. El cas dels germans Vidal i Nadal», *Estudis Històrics i Documents dels Arxius de Protocols*, 14 (1996), pág. 309.

repartidas por igual entre los tres socios. A partir de entonces, el veterano Alejo Vidal Quadras se limitó a ejercer como socio comanditario «pues [como afirmaba en diciembre de 1871] en la avanzada edad en que se halla constituido [74 años], desea retirarse de la vida activa de los negocios».⁴²

Cuadro 3. Capital de la casa de banca Vidal Quadras Hermanos (1846-1871)

	1846	1861	1866	1871
Manuel Vidal Quadras	75.000	–	–	–
Alejo Vidal Quadras	75.000	450.000	500.000	500.000
Manuel Vidal-Quadras Ramon	–	250.000	250.000	500.000
Alejo Vidal-Quadras Ramon	–	450.000	300.000	500.000
Total	150.000	1.150.000	1.050.000	1.500.000

Fuente: AHPB, José Manuel Planas Compte, 1846, 14-XII-1846; 1861, 6-XII-1861; 1866, 15-I-1866, 1871, 30-XII-1871.

En Barcelona, la casa *Vidal Quadras Hermanos* abrazó diversos ramos de giro. De entrada, cabe señalar que actuaron ocasionalmente como consignatarios de barcos, especialmente de buques veleros que arribaban a Barcelona cargados con algodón o harina norteamericanos. En 1858, por ejemplo, fue consignada a su orden la barca americana *Mount Vernon*, despachada en Nueva Orleans por A. M. Heine. Tres años después, en 1861, los Vidal Quadras reclamaron a la casa *Compte y Cía*, de Barcelona, el cobro de unos «fondos o valores [...] procedentes del cargamento del bergantín *Felipe* en lo correspondiente al interés a mota de los Sres. Poujand et Salas de Charleston», con quienes compartieron diferentes negocios. Todavía en agosto de 1871 debieron apoderar a Herce y Alsina (de La Coruña) para que les representase en el expediente de avería del vapor *Covadonga* «en su último viaje de Marsella a dicho puerto de la Coruña, con escala en este de Barcelona y otros, en el cual interesaba la razón poderdante [*Vidal Quadras Hermanos*] por efectos traídos a su consignación».⁴³

De todas formas, tanto el giro consignatario como la actividad importadora debieron representar unas actividades ciertamente marginales para los Vidal Quadras. Sólo nos consta que, en 1848, fueron propietarios de un pequeño velero de 136 toneladas de porte, barco que debieron vender el año siguiente.⁴⁴ De hecho, los Vidal Quadras no figuran en ningún listado de navieros de los años 1850 o 1860, ni tampoco se encuentran entre los principales almacenistas de algodón del momento.⁴⁵ Mayor importancia tuvo, sin duda, su papel como apoderados de

42. AHPB, José Manuel Planas Compte, 1871, fol. 790-794, 30-XII-1871.

43. ACA (Archivo de la Corona de Aragón), A, TC, legajos 5.877 y 10.580; AHPB, José Manuel Planas Compte, 1871, fol. 548-549, 31-VIII-1871.

44. ACA, Hacienda Moderna, libro 5.650.

45. *El Consultor: Nueva Guía de Barcelona*, 1857 y 1863; ACA, Hacienda, Volúmenes, Inv. 1-12.608; *Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona*, 10-XII-1867, pág. 2. Lluís CASTAÑEDA y Xavier TAFUNELL, «El mercado mayorista del algodón en Barcelona a mediados del siglo XIX», en Albert CARRERAS et al. (ed.), *Doctor Jordi Nadal. La industrialització i el desenvolupament econòmic d'Espanya*, Barcelona, Publicacions de la Universitat de Barcelona, 1999, vol. II, pág. 990-1005. En 1848 la firma *Vidal Quadras Hermanos* aparece documentada en cuatro operaciones de venta en el mercado mayorista: una de añil, dos de algodón, y una de cera, por valor de 30.300 pesetas. En 1860 está documentada la participación de *Vidal Quadras*

diferentes hombres de negocio cubanos para que les representasen en España. Así, por ejemplo, los Vidal Quadras se vieron inmersos en el conflicto familiar desatado entre Antonio López y López, futuro primer marqués de Comillas, y sus cuñados en relación a la herencia de su difunto suegro, el indiano Andrés Bru Puñet, nacido en La Selva del Camp (Tarragona) pero enriquecido en Santiago de Cuba.⁴⁶ Vale la pena señalar que, años antes, en mayo de 1853, precisamente en el domicilio de los Vidal Quadras vio por primera vez la luz el hijo menor de Antonio López y López, Claudio López Bru.⁴⁷ Además, el escritorio de los Vidal Quadras en la capital catalana se convirtió pronto en una especie de almacén que recogía buena parte de las mercancías remitidas desde Santiago de Cuba a Barcelona y, sobre todo, que centralizaba el envío de correspondencia entre uno y otro punto. Daniel Soler Casañes, por ejemplo, informó desde Sitges a su hermano Blas, comerciante de Santiago, haber recibido por el Irene «un mil tabacos que son de superior calidad... [añadiendo que] los dos cortes de chaleco me dijo el Capitán que los había dejado olvidados en casa de Dn. Manuel Vidal [Quadras] dentro del saco de las cartas».⁴⁸

Ahora bien, desde su fundación el giro principal de la casa Vidal Quadras en Barcelona tuvo que ver con su actividad bancaria. Con el tiempo, incluso, los socios hicieron constar en su escritura social que esa era su dedicación primordial. Así, al renovar la compañía familiar en diciembre de 1871, los Vidal Quadras añadían al genérico objeto de «toda clase de comercio» la coletilla «y principalmente al giro de banca».⁴⁹ Desconocemos con precisión el origen de esta opción, aunque una conjetura podría ser que los hijos de Manuel informasen elogiosamente, después de su estancia en Londres, del alto grado de especialización de los intermediarios financieros en la metrópolis mundial de las finanzas. Quizá por ello, al llegar a Barcelona, tomaron la opción decidida de especializarse o de dedicar los mayores esfuerzos a una actividad central.

Esta especialización no fue un caso único en la capital catalana. Hasta 1840 las grandes firmas mercantiles se dedicaban simultáneamente al comercio mayorista y al giro de efectos, es lo que conocemos como comerciantes-banqueros. La especialización en los negocios financieros antes de la crisis de 1847-1848 era la

Hermanos en dos operaciones de venta de mercancías. En una vendieron cacao de Guayaquil, y en la otra algodón de Nueva Orleans, sumando 21.000 pesetas, unas cifras irrisorias frente a otros comerciantes o en relación al volumen de su propio negocio de letras en cualquiera de los dos años mencionados. Véase ANC (Arxiu Nacional de Catalunya), para 1848, corredores Josep A. Concas, asientos 156, 159 y 179; y Joan Ramón Feu, asiento 7; y para 1860, corredor Josep Cortada, libro registro de operaciones de 1860, asientos 9 y 55.

46. Antonio López vendió en Santiago de Cuba unas fincas propiedad de su difunto suegro, si bien la operación no pudo elevarse a escritura pública en Barcelona por oposición del resto de la familia, residente en la capital catalana. La firma compradora en la isla, *Casadevall Marió y Cía*, apoderó a *Vidal Quadras Hermanos* para que representasen sus intereses en el sonado pleito familiar (*AHPB*, Ramón de Miquelerena, 1858, 13-IV-1858; Martín RODRIGO Y ALHARILLA, *Los marqueses de Comillas, 1817-1925. Antonio y Claudio López*, Madrid, LID Editorial Empresarial, 2000, pág. 26-27).
47. Así lo ha afirmado y publicado Ramon DE SAN PEDRO, *José Xifré...*, pág. 81.
48. Libro copiador de cartas de Daniel Soler Casañes, 1845-1859, carta de Daniel Soler a su hermano Blas, desde Sitges a 22-VII-1847.
49. *AHPB*, José Manuel Planas Compte, 1871, fol. 790-794, 30-XII-1871.

excepción, como la firma Fontanellas. En la década de 1840 se detecta en casas de comercio y banca preeminentes el abandono del comercio mayorista para volcarse en los negocios financieros, es el caso de *Girona Hermanos*, de *Mariano Flaquer e Hijo*, o de la casa que estamos estudiando, *Vidal Quadras Hermanos*, entre otros. Esta especialización ya se dejaba notar en 1848 y se confirmó con el paso de los años. Hay que advertir inmediatamente que durante el siglo XIX nunca dejó de existir la figura del comerciante-banquero que tocaba varios palos, si bien fue frecuente la trayectoria de aquéllos que iniciaban su enriquecimiento en el comercio para luego dedicarse a las finanzas. Pocas veces lo encontramos a la inversa.

De forma que la especialización en la actividad financiera de *Vidal Quadras Hermanos* no era única, aunque sí parece que fueron excepcionales en el alto grado de concentración en un segmento de la actividad financiera: el negocio de letras de cambio. Su comportamiento contrasta con la otra gran firma dedicada a la actividad financiera en Cataluña: los Girona. Éstos participaron tomando acciones en la creación, como mínimo, de 18 empresas societarias entre 1848 y 1866. Ocuparon puestos de dirección en varias de ellas, la más conocida la del *Banco de Barcelona*, pero no la única. Garantizaron la colocación de grandes sumas de obligaciones de los ferrocarriles, con las comisiones correspondientes. En definitiva, estas promociones empresariales tenían dos vertientes, la de socios accionistas con acceso a la información directiva, por un lado, y, por otro lado, la colocación en el mercado de acciones y obligaciones con el correspondiente cobro de comisiones. Además operaron a gran escala, como mínimo en ocasiones puntuales, en el mercado de deuda pública con arbitrajes internacionales. A lo que hay que añadir el descuento de pagarés y negociación de letras, como cualquier casa de banca privada de la época. Es probable que gestionasen carteras de valores de clientes relevantes, comprando y vendiendo valores bursátiles, si bien este extremo resta aun por documentar. Dicho de otra forma, en las décadas centrales del siglo XIX los Girona pasaron a ser la característica casa de banca particular de cualquier gran ciudad mercantil de los países en desarrollo.⁵⁰ Frente al perfil de banqueros de los Girona, el suegro y los cuñados de Manuel Girona, los Vidal-Quadras, contrastan porque sólo aparecen en dos iniciativas societarias externas a la propia firma familiar: la *Hispano Alemana* y el *Crédito Mercantil*. El volumen de sus actividades empresariales, básicamente financieras, que describiremos a continuación, se desarrolló en su despacho, sito en el paseo de Isabel II.

El negocio financiero

En su *Barcelona económica y financiera en el siglo XIX*, un escritor coetáneo, José María Tallada Paulí, describió el escritorio que los Vidal Quadras tenían en los pórticos de Xifré como un «local reducido y oscuro [al cual se] tenía acceso desde la calle por una sola puerta siempre entornada y que al ser empujada para abrirla dejaba oír el campanileo de una cuerda con un manajo de pe-

50. Sobre la casa Girona, véase CABANA, *Història del Banc...* y Lluïsa PLA (1999) y (2000).

queñas campanas». Según este autor, las casas de banca (como la de los Vidal Quadras) «no buscaban la demostración de solvencia en grandes locales ricamente instalados, sino la respetabilidad del nombre del banquero». ⁵¹ Si así fue, no hay duda que los Vidal Quadras consiguieron pronto una buena reputación como banqueros, pues fueron muchos los particulares que se encomendaron a su casa de banca para descontar efectos mercantiles, principalmente letras de cambio. Como Magín Soler, un indiano de Sitges enriquecido en Santiago de Cuba, quien titulara el libro en el que recogía las remesas que le llegaron de la isla entre 1849 y 1851 como el *Libro de varias apuntes, incluidas las de Dn Magín Soler y Casañes y de los Ss. Vidal y Quadras Hermanos*. Veinticinco años después era un rico hacendado de Cienfuegos, Agustín Fabián Goytisoló Digat, quien remitía a su madre una letra de cambio por valor de 5.000 libras esterlinas con el consejo de que «si cree conveniente venderlas en [la] plaza [de Barcelona] la casa de Vidal y Cuadras puede comprarla o encargarse de su venta». ⁵² El propio *Banco de Barcelona* calificó a la casa *Vidal Quadras Hermanos* como una de las más solventes de las que operaban en la capital catalana, desde el primer momento. ⁵³ De hecho, la fama y el buen nombre de los Vidal Quadras trascendió pronto los límites de Cuba y de Cataluña, para bien y para mal. Un estafador castellano, un tal Mariano Aznar, se hizo pasar en 1863 por Manuel Vidal-Quadras, robando a diversos particulares hasta 400 pesetas y al mismísimo marqués de Manzanedo otras 2.000 pesetas tras falsificar «una letra de 20.000» reales. ⁵⁴

Toda la evidencia reunida hasta ahora sobre la actividad de la firma *Vidal Quadras Hermanos*, una vez que se instalaron en Barcelona en 1846, indica que redujeron enormemente su participación en el comercio de mercancías y consignación de buques para concentrarse en el negocio financiero y, dentro de él, especializándose en el giro de letras y, en menor medida, préstamos y descuentos de pagarés. No hemos podido documentar que se dedicasen al arbitraje de deuda pública, ni tampoco al movimiento de metales preciosos, pero dados los volúmenes de letras de cambio que manejaban es preciso suponer que también actuaron en dichos segmentos de la actividad financiera, al igual que las otras grandes firmas europeas y sociedades bancarias. ⁵⁵ Así pues, la orientación principal de la firma *Vidal Quadras Hermanos* en el negocio financiero que hemos podido documentar se centró en el mercado de letras y pagarés.

En la negociación y descuento de efectos endosables (letras de cambio, pagarés, cartas orden, etc.) la firma tuvo una ascensión fulgurante desde que se instaló en Barcelona en 1846. Para documentarlo hemos estudiado todos los endosos

51. José M. TALLADA, *Barcelona económica y financiera en el siglo XIX*, Barcelona, Dalmau, 1944, pág. 71.

52. *Fundación Goytisoló*, Fondo Agustín Goytisoló Lezarzaburu, caja 97, exp. 48, carta de A. Fabián Goytisoló a su madre, de 12-IV-1875.

53. BLASCO, «Los orígenes...», pág. 290.

54. *Diario de Barcelona*, 3-III-1863-tarde, pág. 2.033.

55. Una de los casos mejor estudiados al respecto es la firma Rothschild. Véase entre otros Bertrand GILLE, *Histoire de la maison Rothschild (1848-1870)*. Ginebra, Librairie Droz, 1967, vol. II. También Alfonso DE OTAZU, *Los Rothschild y sus socios en España (1820-1850)*, Madrid, O.Hs., 1987.

registrados por los corredores reales de cambios de los años 1848 y 1860.⁵⁶ En 1848 la firma intervino como cedente en 299 efectos por valor de 513.390 pesetas efectivas⁵⁷ y tomadora de 174 efectos por valor de 741.283,5 pesetas. En total ha quedado documentada su intervención en 473 efectos por valor de 1.254.673,5 pesetas, lo que significa un 3,4% de todas las operaciones, véase *cuadro 4* (téngase en cuenta que al sumar las operaciones de dador y tomador, el total de todos los participantes en el mercado suma el 200% y no 100%). Dado que la documentación consultada de 1848 está diezmada a la mitad, podemos suponer que *Vidal Quadras Hermanos* intervino con la mediación de corredor en efectos por valor de unos 2,5 millones de pesetas. Esto significa que con los capitales líquidos que trajeron de América, que sólo eran una fracción de su patrimonio, pudieron arrancar a operar en el mercado de letras barcelonés en un lugar destacado.

Cuadro 4. Operaciones efectuadas por *Vidal Quadras Hermanos* en el mercado de efectos de Barcelona e importancia relativa al total del mercado (1848)

Tipo de efecto	Pesetas efectivas		% pesetas	Número de efectos registrados	
	VQH	Todos	VQH	VQH	Todos
Letras	941.753	30.907.213	3,0	238	8.513
Otras órdenes de pago endosables asimilables a letras	0	262.779	0,0		98
Pagarés	234.992	4.083.618	5,8	17	294
Billetes Banco de San Fernando	77.929	1.272.271	6,1	218	2.959
Total	1.254.674	36.525.881	3,4	473	11.864

Fuente: Elaboración propia. ANC (Arxiu Nacional de Catalunya), Libros registro de los corredores reales de cambios de 1848.

56. La documentación de los corredores reales de cambios, a diferencia de los protocolos notariales, no se ha conservado completa para los años que hemos estudiado porque su archivo no empezó a organizarse hasta 1877. Véase Federico UDINA, «El archivo de la corporación, testimonio irrecusable de singular antigüedad», *Boletín Financiero del Servicio de Estudios e Información del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Barcelona*, 1962, nº 33, pág. 20 y s. Para 1848 se conservan los libros de 24 corredores frente a 51 que constan en la matrícula fiscal de Barcelona (ANC –todos los corredores– y ACA, Hacienda, libro 12.544). Para 1860 se han conservado los libros de 30 corredores lo que significa un 66% aproximadamente de los corredores activos. Para dicho año no disponemos de la información de la matrícula fiscal, pero sí contamos con las de 1856 y 1862 (ACA, Hacienda, libros 12.594 y 12.608). En los sucesivos y siempre que no se haga mención a una operación singular se entenderá que los resultados estadísticos que aquí se presentan son el resultado del vaciado completo de la documentación registral conservada de los corredores en 1848 y 1860. Para hacernos una idea sobre los volúmenes que se habrían obtenido de haberse conservado toda la documentación puede multiplicarse por dos los resultados de 1848 y por uno y medio los de 1860. Esta extrapolación ha de realizarse con suma precaución, puesto que los comerciantes y banqueros no operaban con todos los corredores indiscriminadamente, si bien en aquellos que como *Vidal Quadras Hermanos* intervenían en un gran número de operaciones, su actividad se encuentra documentada en varios corredores. Para más detalle sobre el uso de dicha fuente véase Lluís CASTAÑEDA, *Esplendor y ocaso del mercado de letras de cambio en la Barcelona del siglo XIX*, tesis de doctorado, Instituto Universitario Europeo, Florencia, 2001.

57. Los efectos tienen un valor nominal y otro efectivo. El efectivo puede ser superior o inferior al nominal en función del tipo de cambio que se aplica. En descuento de pagarés siempre es

En 1848 ya ocupaban el decimoprimer puesto entre las 2.713 firmas que aparecen documentadas cediendo o tomando efectos (véase *cuadro 5*). El primer puesto en 1848 lo ocupó la prominente firma *Girona Hnos. Clavé y Cía*, que en 1860 pasó a un sexto lugar en el mercado de letras, pero en contraposición con *Vidal Quadras Hermanos*, tal como hemos visto, *Girona Hnos.* realizó inversiones en múltiples iniciativas empresariales entre 1848 y 1860.

Cuadro 5. Rango de los principales operadores en el mercado de efectos endosables y billetes de banco en Barcelona (1848)

Rango	Firma	Pesetas	Nº Efectos estudiados
1	Girona Hnos. Clavé y Cía.	3.798.054	1.186
2	Fontanellas Fco.	3.017.170	907
3	Dotres Clavé y Fabra	2.986.238	822
4	Stagno, Torrens y Cía.	1.978.272	513
5	Compte y Ca.	1.901.900	465
6	Vidal Bartolome	1.635.803	611
7	Villavecchia Ignacio	1.558.252	320
8	Serra Jose María	1.477.236	442
9	Vidal Gordo y Cía.	1.411.007	437
10	Flaquer Mariano e Hijo	1.366.079	362
11	Vidal Quadras Hnos.	1.254.674	473
12	Serra y Parladé (SS)	1.175.093	394
13	Banco de Barcelona	1.160.745	102
14	Duran Pedro Manuel	1.152.787	283
15	Ortembach y Cía.	1.107.567	477

Fuente: AHN (Arxiu Nacional de Catalunya), Libros registro de operaciones de los corredores reales de cambios en 1848.

De los datos presentados en el *cuadro 4* hay que advertir que 1848 fue un año excepcional, no sólo por ser un año de crisis, en este caso además porque entre los efectos monetarios y de crédito negociados a través de corredores aparecieron un gran número de billetes del *Banco de San Fernando*. Los billetes no eran endosables y tampoco circulaban como medio de pago aceptable en Barcelona. Su presencia se debe a la crisis que padecía el banco y la necesidad que tuvo su corresponsal en Barcelona, Francisco Fontanellas, de vender billetes del banco que fueron negociados con el mismo cambio que las letras sobre Madrid.⁵⁸

inferior porque se trata de una operación de crédito, mientras que en las letras de cambio es variable pudiéndose pagar primas al papel si la demanda de medio de pagos sobre otras plazas es superior a la oferta. En Barcelona el papel sobre plazas españolas solía tener daño porque era muy abundante (Lluís CASTAÑEDA y Xavier TAFUNELL, «Un nuevo indicador para la historia financiera española: La cotización de las letras de cambio a corto plazo», *Revista de Historia Económica*, 1993, Año XI), mientras que el papel sobre París, Londres y otras plazas internacionales solía cotizar con beneficio si era a corto plazo.

58. Un billete es un pagaré a la vista y al portador, por lo cual no es endosable. Los billetes del *Banco de San Fernando*, como sólo eran reembolsables en metálico en Madrid, fueron tratados como letras y seguramente se negociaron con la presencia de corredor para obtener mayores garantías de reembolso contra el último cedente en el caso de que no fuesen pagaderos en Madrid por la situación de iliquidez que padecía el Banco. Sobre la situación del Banco en 1848 y su fusión con el de Isabel II, véase Pedro TEDDE, *El Banco de San Fernando*, Madrid, Banco de España, 1999.

Doce años después, en 1860, *Vidal Quadras Hermanos* aparece como cedente de 225 efectos por valor de 3.366.305 pesetas y tomadora de 2.486 efectos endosables por valor de 11.807.277 pesetas, amén de los billetes de calderilla que tomó dicho año.⁵⁹ Incluyendo los billetes *Vidal Quadras Hermanos* aparece en 2.807 efectos distintos por un valor de 15.184.847 pesetas efectivas, lo que equivalía al 22,8% del mercado (*cuadro 6*). En este caso, teniendo en cuenta el sesgo a la baja de la documentación que nos ha llegado, deberíamos multiplicar por 1,5 los resultados globales, esto es, podemos suponer que por mediación de corredor intervinieron en operaciones por valor de unos 22,8 millones de pesetas. ¡Nueve veces más que en 1848!⁶⁰ Si nos ceñimos estrictamente a las letras de cambio, las operaciones en las que participaron sumaban 15.164.109 pesetas y correspondía al 26% de todas las letras intermediadas por corredores (recordemos nuevamente que el total es 200%).

Cuadro 6. Operaciones efectuadas por *Vidal Quadras Hermanos* en el mercado de efectos de Barcelona e importancia relativa al total del mercado (1860)

Tipo de efecto	Pesetas efectivas		% pesetas	Número de efectos registrados	
	VQH	Todos	VQH	VQH	Todos
Letras de cambio	15.164.109	58.407.472	26,0	2.698	12.387
Otras órdenes de pago endosables	2.399	25.082	9,6	2	25
Pagarés	6.332	8.018.325	0,1	10	247
Billetes ¹	12.007	54.223	22,1	97	137
Total	15.184.847	66.505.102	22,8	2.807	12.796

Fuente: Elaboración propia. ANC (Arxiu Nacional de Catalunya), Libros registro de los corredores reales de cambios de 1860.

1. En 1860 la importancia de los billetes es muy secundaria. Obsérvese que sólo fueron 54.000 pesetas. En este caso, a diferencia de 1848, los billetes que se intercambiaron con corredor fueron los famosos “billetes de calderilla” que circulaban sólo en Cataluña y unos pocos billetes del *Banco de Francia* y del *Banco de Inglaterra*, que marcaron cambios como si fuesen letras a la vista sobre los respectivos países y plazas.

Esta enorme cantidad de operaciones lanzó a *Vidal Quadras Hermanos* al primer lugar del mercado, muy por delante incluso de la *Sociedad Catalana General de Crédito*, en segundo lugar, con 7.564.952 pesetas (*cuadro 7*). ¿Hasta qué punto es correcta esta imagen que hemos obtenido con una única fuente documental? ¿Podemos confirmarlo con otra fuente independiente de los corredores reales de cambios? En este caso sí. A partir de los protestos notariales. Ambos, corredores y notarios, tenían la condición de federatarios públicos. Sus funcio-

59. Obsérvese que al sumar el número de efectos tomados y dados suma 2.711, mientras que en el *cuadro 6* sólo constan 2.710. La diferencia se debe a que en una ocasión constan como cedentes y tomadores simultáneamente en un efecto. Este comportamiento era inusual pero tenemos varios casos documentados y estaba estudiado en los tratados sobre banca de la época.

60. Recordemos que la reconstitución de la sociedad *Vidal Quadras Hermanos* en 1861 se hizo precisamente por un valor 10 veces superior a 1846. Podría ser una mera coincidencia, pero nos inclinamos a pensar que reflejaba fielmente la evolución del capital dedicado por esta firma al negocio de letras de cambio.

nes eran totalmente distintas e independientes. Los primeros registraban transacciones de mercado en cesiones de efectos que podían ser por motivo de descuento de papel en la propia plaza o bien operaciones de cambio a cobrar en plazas más o menos lejanas. En cambio los protestos de letras protocolizados por notarios son un poco al reverso; evidencian sólo impagos en la plaza de Barcelona, que pueden ser por operaciones de descuento y crédito en la propia plaza, o bien por efectos que proceden de otras ciudades a pagar en Barcelona. Dos fuentes independientes, pero relacionadas porque afectan a las mismas entidades financieras que operaban en Barcelona.

Cuadro 7. Rango de los principales operadores en el mercado de efectos endosables y billetes de bancos en Barcelona (1860). Están sumadas las posiciones dador y tomador

Rango	Firma	Pesetas	Nº Efectos estudiados
1	Vidal Quadras Hnos.	15.185.590	2.808
2	Sociedad Catalana General de Crédito	7.564.953	858
3	Noriega Rosendo	5.891.736	731
4	Girona Hnos.	5.611.152	740
5	Taulina Vilallonga Jaime	3.017.867	265
6	Fontanellas Lamberto	2.923.116	134
7	Banco de Barcelona	2.902.459	58
8	Serra José M. e Hijo	2.879.501	444
9	Gil José	2.484.926	290
10	Tesorero Hacienda Pública (Barcelona)	2.403.783	16
11	Vda. Marti Codolar	2.129.834	554
12	Villavecchia Ignacio e Hijos	1.772.409	252
13	Roselló José	1.573.764	190
14	Astrup y Cia.	1.498.774	213
15	Sdad. FF.CC. Barcelona-Zaragoza, Administrador	1.493.738	112

Fuente: ANC (Arxiu Nacional de Catalunya), Libros registro de operaciones de los corredores reales de cambios en 1860.

Pues bien, el estudio de los protestos notariales muestra nuevamente que la firma *Vidal Quadras Hermanos* se encontraba en 1860 en el primer lugar, notablemente destacada, entre las que requirieron la intervención notarial para hacer valer sus derechos en un impagado de efectos endosables. Protestaron 308 efectos, lo que les situaba en una posición indiscutiblemente superior a la de cualquier otro operador, dado que Antonio Freixa, el segundo de la lista de protestos, sólo aparece con 70 efectos (*cuadro 8*).⁶¹

61. Obsérvese que el *Banco de Barcelona* y otras sociedades de crédito no están en los primeros lugares del ranking de requirientes de protestos. La razón es simple. El *Banco de Barcelona* aplicaba los tipos de interés más bajos pero descontaba el papel más seguro de la plaza. Por lo tanto, su tasa de morosidad era bajísima. En concreto en 1860 descontó letras y pagarés por valor de 67,7 millones de pesetas que frente a las 55.662 pesetas de efectos protestados significa un 0,08%. La morosidad definitiva todavía era inferior, porque los efectos descontados por el *Banco de Barcelona* estaban respaldados por más de una firma. Después del protestar el efecto, y el mismo día, el Banco presentaba los efectos a las otras firmas y la mayoría pagaba, con lo que le quedaba una morosidad residual. Las otras sociedades de crédito operaban con un riesgo superior al *Banco de Barcelona* y los particula-

Cuadro 8. Requirientes para protesto de efectos ante notario en Barcelona (1860). 10 firmas con más protestos

	Protesto de efectos de descuento	Protesto de efectos remesados	Total de efectos protestados
1 Vidal Quadras Hermanos	-	308	308
2 Antonio Freixa	5	65	70
3 Juan Guilhou en nombre de la Compañía General de Crédito en España. Sucursal de Barcelona	5	49	54
4 Francisco Rahola	11	34	45
5 Caja Catalana	37	-	37
6 Girona Hermanos	2	32	34
7 Banco de Barcelona	25	5	30
8 Ortembach y Cia.	1	26	27
9 Sociedad Catalana General de Crédito	12	9	21
10 Castellá, Manté, Monner y Cia.	22	-	22

Fuente: AHPB (Arxiu de Protocols de Barcelona), todos los notarios de 1860.

Los principales requirientes para protesto de efectos también aparecen en posiciones altas en la suma de los registros de los corredores, no en el mismo orden, por motivos que más adelante explicaremos. Lo sobresaliente es que en ambas fuentes se da la circunstancia de que la firma *Vidal Quadras Hermanos* en 1860 surge como la gran firma en el mercado de letras de cambio, a notable distancia de cualquier otra. Es cierto que muy probablemente estemos en los años de mayor apogeo de *Vidal Quadras Hermanos*, puesto que en las posteriores renovaciones de la compañía el capital apenas aumentó, y después de 1880 incluso disminuyó.

Ahora que hemos comprobado el lugar preeminente de *Vidal Quadras Hermanos*, pasemos a analizar las características financieras de los efectos con los que operaban y más adelante la red de plazas y corresponsalias más relevantes.

Para adentrarnos en el análisis de la actividad que desarrollaba la firma con el manejo de efectos endosables es preciso distinguir entre operaciones netas de crédito y operaciones de negociación de medios de pago a distancia. Se entendía que se descontaba un efecto cuando se buscaba un anticipo de fondos. La mayoría de estos descuentos eran de pagarés y, en menor medida letras a cobrar en Barcelona. En estas operaciones el precio, o descuento sobre su valor nominal, se calculaba aplicando un tipo de interés anual al plazo pendiente de vencimiento. Un caso distinto eran los efectos a cobrar fuera de la plaza (aquí la abrumado-

res todavía más. Esta observación sobre el riesgo está referida a documentos “descontados”, el riesgo de impagado de efectos procedentes de remesas era incluso superior. Por esta razón las cifras del *cuadro 8* no pueden extrapolarse directamente a cantidades invertidas para desarrollar el negocio financiero, ni tampoco en volúmenes de la cantidad de papel endosable en circulación. Eso sí, en ausencia de otras estadísticas sirven para aproximarnos a las características del mercado y de quiénes eran sus principales agentes. Podemos observar, por ejemplo que, las entidades que mayor número de protestos presentaron por descuento de efectos fueron precisamente las sociedades de crédito y el *Banco de Barcelona*, en cambio *Vidal Quadras Hermanos* no presentó ningún protesto con esas características. Mas adelante se verá que este perfil coincide con los datos procedentes de corredores.

ra mayoría eran letras de cambio y no pagarés⁶²) donde la cesión del efecto se negociaba teniendo presente el tipo de cambio. Éste venía determinado por la fuerza de la oferta y demanda de medios de pago a distancia y, en última instancia, por las balanzas de pagos entre plazas. Si en el momento de ser negociada una letra sobre otra plaza tenía un plazo pendiente hasta su cobro inferior o igual a ocho días entonces la relevancia del descuento o interés sobre el nominal era nula o marginal en la operación. Sólo se repercutía el tipo de interés cuando los vencimientos superaban los 8 días y aun así las pérdidas o ganancias estaban más en los cambios que en el descuento.

Aclarados estos aspectos, podemos comprobar que la actividad de la firma *Vidal Quadras Hermanos* se centraba en el negocio del cambio y no en el del descuento. En 1860 sólo hemos podido documentar que tomaran a descuento 3 letras sobre Barcelona de los 2.486 efectos endosables que tomaron. Esto concuerda con el hecho de que en los protestos en los que se presentaron como requirientes todos los efectos procediesen de remesas de sus corresponsales y no de operaciones de descuento en la propia Barcelona. Hay que matizar inmediatamente. Tenemos información referida a años anteriores y posteriores que pone de manifiesto que, cuando a la firma le convenía, invertía cantidades relevantes en el descuento de efectos a crédito (*cuadro 9*).⁶³

62. Además de las letras, ya hemos indicado que también circulaban otros efectos endosables que servían como letras. A todos ellas hay que añadir la negociación ocasional de pagarés como si fuesen letras de cambio. Se trataba de operaciones poco frecuentes que, en esencia, responden a dos lógicas distintas. Un grupo de pagarés procedían de operaciones de comercio. El librador del pagaré, que al mismo tiempo era el librado, había recibido la mercancía y enviaba un pagaré al proveedor. Este proveedor residía en una plaza distinta. Cuando el vencimiento estaba próximo, el tenedor del pagaré –en este caso el proveedor– negociaba su cesión como si fuese una letra de cambio sobre la plaza del cliente. Otros pagarés negociados como letras tienen su origen en una operación de préstamo o anticipo de fondos líquidos en una plaza distinta de la de Barcelona, sólo que el prestamista último se encontraba en Barcelona. Un caso típico era Evaristo Arnús, que siendo corredor ya ejercía de banquero y tenía pagarés de otras ciudades. Cuando se acercaba el vencimiento de cada pagaré, el tenedor lo negociaba como si fuese una letra de cambio. Vidal Quadras Hermanos tomó 10 pagarés en 1860: 5 sobre Murcia –todos cedidos por Evaristo Arnús–, 3 sobre Sevilla, 1 sobre Zaragoza y 1 sobre Madrid. No entramos en el detalle de estas operaciones puesto que todas juntas sumaron 6.332 pesetas.
63. En este trabajo no hemos querido adentrarnos en los problemas de representatividad de las fuentes –tanto corredores como notarios– ni en los sesgos que se producen entre los resultados cuantitativos obtenidos de las mismas y la actividad financiera real. No obstante, hay que hacer una advertencia. Ni el Código de Comercio ni la legislación mercantil posterior a 1829 obligaban a utilizar un corredor para negociar efectos endosables. Por esta razón se producían sesgos muy importantes. Estamos convencidos que la mayor parte de los descuentos de pagarés y letras sobre la propia plaza no pasaban por corredor. Las razones podían ser varias. Primero, porque los tomadores de los efectos no tenían que dar cuenta de cada operación a terceros; segundo, porque cuando la operación era suficientemente segura y cedente y tomador se conocían era innecesario utilizar un corredor que se llevaba un corretaje del 2 por mil y conllevaba un gasto de tiempo; en tercer lugar, el tipo de interés lo fijaba el prestamista –o tomador– según su valoración del riesgo y era pactado directamente entre las partes interesadas. Por el contrario, en una negociación de letras sobre otras plazas lo fundamental era el cambio y quienes mejor lo conocían eran los corredores. En estos casos la utilidad de un corredor era superior y por eso creemos que, para las letras negociadas sobre otras plazas, en especial las extranjeras, la documentación que hemos trabajado recoge la mayor parte de la actividad del mercado.

Cuadro 9. Pagarés sobre Barcelona tomados a descuento por Vidal Quadras Hermanos, 1848-1866

Año	Nº pagarés	Pesetas	Importes medios	Interés medio (sin ponderar)	Vencimientos medios
1848	17	222.758	13.103	8,77	78,47
1849	26	608.713	23.412	6,93	116,31
1850	34	1.418.766	41.728	7,02	93,50
1851	32	353.861	11.058	6,13	91,81
1852	19	190.574	10.030	6,09	103,84
1853	31	457.896	14.771	6,14	73,10
1856	1	1.425	1.425	9,65	28,00
1859	4	47.057	11.764	6,00	64,50
1862	3	125.000	41.667	7,00	90,00
1865	5	77.611	15.522	8,02	95,00
Total	172	3.503.662	20.370	6,77	91,54

Fuente: ANC (Arxiu Nacional de Catalunya), Libros registro de los corredores Evarist Arnús, Manuel Baixeras, Francesc Casademunt, Josep Cortada, Manuel Dardaña, Josep Maria Demestre, Aleix Petrus i Joaquim Pla i Soler.

Aun teniendo presente que cuando era preciso hacían de banqueros de descuento de efectos, la información reunida nos lleva a pensar que para *Vidal Quadras Hermanos* la actividad fundamental era el mercado de medios de pago a distancia. La fuerte polaridad que se produjo en las posiciones altas del ranking de financieros en Barcelona, de un lado el *Banco de Barcelona* y otras sociedades de crédito, de otro *Vidal Quadras Hermanos* y otros particulares que operaban cediendo y tomando medios de pago a distancia, nos permite pensar que existía cierta segmentación en el mercado de efectos endosables en Barcelona, y por extensión en España, a mediados del siglo XIX. En efecto, el *Banco de Barcelona* apenas negociaba medios de pago a distancia, su opción desde 1845 fue dar préstamos y descuentos. Éstos últimos sumaron 67,7 millones de pesetas⁶⁴ en 1860, de los que 2,9 millones fueron en pagarés en los que intervino corredor. A la altura de 1860, la especialización por la que había optado *Vidal Quadras Hermanos* no era un signo de desarrollo financiero sino de atraso. Por esas fechas, en Inglaterra y Francia los bancos y sociedades de crédito ya habían creado redes de sucursales y además de hacer préstamos y descuentos ofrecían el servicio de transferencias, con el que lograron capturar el negocio de letras de cambio interiores. Por suerte para la firma que estudiamos, el desarrollo de la primera red importante y estable de sucursales bancarias en España no es estableció hasta 1874 y tardó otros nueve años en dar el servicio de transferencias. Mientras tanto, su estrategia de especialización les había llevado a una posición privilegiada en el mercado de letras sobre otras plazas. Probablemente, hacia 1860 habían alcanzado el cénit de su trayectoria empresarial en este segmento del negocio financiero.

Pasemos a continuación a analizar las características más relevantes que podemos extraer de los medios de pago a distancia en los que intervinieron tanto tomándolos como cediéndolos. En total fueron 2.707 efectos endosables por un valor efectivo de 15,2 millones de pesetas. En 2.483 ocasiones *Vidal Quadras Hermanos* aparece como tomadora por valor de 11,8 millones de pesetas. Aquí

64. *Memoria del Banco de Barcelona* (datos cedidos por Yolanda Blasco).

hemos de señalar que, al igual que todas las casas de comercio y banca de la época, *Vidal Quadras Hermanos* podía actuar por cuenta propia o bien por orden y cuenta de los fondos que sus corresponsales tenían en Barcelona. Al comparar estos efectos con los 225 que cedieron por un valor de 3,3 millones de pesetas, se comprueba que la firma tenía que proveerse de fondos desde el exterior. La contrapartida eran las letras que los corresponsales habían tomado para su cobro en Barcelona⁶⁵ y que *Vidal Quadras Hermanos* hacía efectivos. Con ellos mantenía el giro. Lo que no sabemos es el resultado del balance, y si tenían que hacer allegar fondos monetarios líquidos en remesas de moneda o de deuda pública, o, al contrario, tenían que sacarlos para no extenuar su liquidez fuera de Barcelona. Esta cuestión crucial, que ilustraría la evolución monetaria de la plaza, queda en la penumbra hasta que no dispongamos de documentación contable de primera mano de alguna firma tan relevante como la que nos ocupa.

El flujo del giro y la probabilidad de que operasen con fondos de sus corresponsales explica que el volumen del circulante que sí hemos documentado fuese muy superior al capital social de la firma. Veámos ahora sobre qué áreas aceptaba papel *Vidal Quadras Hermanos*. Para empezar es destacable que los efectos tomados tenían que cobrarse en seis países distintos, a los que hay que añadir las plazas coloniales de Cuba y Gibraltar (véase *cuadro 10*).

Cuadro 10. Países sobre los que *Vidal Quadras Hermanos* tomaron efectos para su cobro en 1860

País de cobro	Pesetas	Nº efectos
sin información	421	2
España	5.010.931	1.834
Cuba	1.644	1
Francia	3.563.503	349
Inglaterra	2.687.660	219
Italia	503.773	66
Alemania	27.058	5
Gibraltar	8.425	3
Bélgica	1.264	4
Total	11.804.679	2.483

Fuente: ANC (Arxiu Nacional de Catalunya), Libros registro de los corredores reales de cambios en 1860.

No se trata de un resultado extraordinario si se comparase con lo que ocurría en Londres o París, pero corresponde plenamente a los principales circuitos mercantiles con los que Barcelona tenía relación en aquella época. Sobre la mayoría de ellos constatamos que la firma podía ofrecer la gestión del cobro de efectos. Tal como era de esperar, los principales destinos eran plazas españolas, francesas y británicas. Bajando a un nivel de más detalle, las plazas donde debían hacerse efectivos dichos 2.483 efectos suman 120 ciudades (las principales quedan recogidas en el *cuadro 11*).

65. De los que ya hemos visto que en 1860 se protestaron 308, seguramente una ínfima parte de los que recibieron. Conjeturando que los protestos fuesen el 1% habrían recibido 30.000 efectos para su cobro en Barcelona, pero es imposible especular sobre cuál sería el montante y el saldo final.

Cuadro 11. Principales ciudades sobre las que *Vidal Quadras Hermanos* tomó efectos para su cobro

Ciudad de cobro	Pesetas	Porcentaje
París	2.999.065	25,4
Londres	2.562.567	21,7
Cádiz	1.301.028	11,0
Madrid	918.253	7,8
Génova	503.773	4,3
Sevilla	452.986	3,8
Málaga	423.876	3,6
Zaragoza	352.741	3,0
Marsella	285.245	2,4
Valencia	282.681	2,4

Fuente: ANC (Arxiu Nacional de Catalunya), Libros registro de los corredores reales de cambios en 1860.

El hecho de que *Vidal Quadras Hermanos* tomase letras sobre 120 plazas no significa automáticamente que tuviese corresponsales en todas ellas. En ocasiones se remitían a los corresponsales de una capital de provincia los efectos a cobrar en poblaciones menores. También se remesaban efectos para negociar los nuevamente sobre una plaza tercera en función de la cotización. Para captar con más certidumbre alguna de las características de las corresponsalías de la firma es más fiable estudiar los efectos que dió o cedió para proveer de medios de pago a aquéllos que lo requerían fuera de Barcelona. En 1860 fueron 225 efectos por valor de 3,4 millones de pesetas; de éstos 190 fueron letras de cambio extendidas y libradas por la propia firma *Vidal Quadras Hermanos* en Barcelona sobre 24 plazas distintas, de las que destacan París, Cádiz, Londres y Madrid por este orden (véase *cuadro 12*).

Cuadro 12. Principales plazas de cobro sobre las que *Vidal Quadras Hermanos* libraron efectos en 1860

Ciudad	Pesetas	Nº Efectos
París	1.600.445	70
Cádiz	501.250	2
Londres	500.250	32
Madrid	77.491	26
Marsella	30.939	13
Zaragoza	23.254	11
Valencia	17.851	7
Bayona	15.692	8
Tolosa	8.856	3
Lyon	6.351	3

Fuente: ANC (Arxiu Nacional de Catalunya), Libros registro de los corredores reales de cambios en 1860.

En 35 ocasiones dieron efectos que no habían librado ellos mismos; es una cantidad ínfima. Por el volumen de efectos que tomaban sabemos que la firma compraba papel constantemente y sobre las principales plazas era casi diario. Podríamos esperar que por un lado comprasen papel y por otro lo revendiesen.

Obviamente su firma estampada como endosante incrementaba el valor del papel, porque añadía la garantía de su solvencia. Sin embargo, esto sólo ocurrió en cuatro ocasiones, todas ellas muy especiales. Se trata de cuatro letras que a lo largo del mes de noviembre de 1860 adquirió el tesorero de la Hacienda pública en Barcelona y que *Vidal Quadras Hermanos* había adquirido previamente. Se trata de una situación excepcional porque la Hacienda drenó a lo largo de aquellos meses 1,9 millones de pesetas en francos a cobrar en París, con los que preveía pagar los intereses de la deuda colocada en aquella plaza. El estudio detallado de las cuatro operaciones mencionadas indica que *Vidal Quadras Hermanos* pagó por ellas 177.496 pesetas, y se las vendió en tres casos un día después y en otro varios días después al tesorero de Hacienda en Barcelona por 177.712 pesetas. Sacaron netas 216 pesetas, lo que significa un 1,2 por mil. Podemos comprobar aquí el escaso margen financiero que les quedaba en esta clase de operaciones.

Lo fundamental para la firma era separar el papel que compraban del que vendían, aunque fuesen operaciones hechas el mismo día contra la misma plaza. En efecto, en treinta ocasiones *Vidal Quadras Hermanos* tomó y cedió efectos sobre una determinada plaza el mismo día. ¿Por qué no casaban operaciones (excepto las cuatro antes contadas)? Podemos anticipar como conjetura que para los clientes de *Vidal Quadras Hermanos* la solvencia estaba totalmente garantizada cuando el papel había sido creado por la propia firma. Así se aseguraba a los clientes que dispondrían de efectivo en la plaza de destino sin que ningún impedimento se interpusiera. Además, casi todo el papel que ellos extendían lo hacían a muy corto plazo. Sobre París y plazas españolas solía ser a la vista o a ocho días vista. Sobre Londres el papel que circulaba en Barcelona solía ser a 90 días fecha, en cambio de las 32 letras en libras esterlinas que *Vidal Quadras Hermanos* extendió sólo el 7% fueron a 90 días, el resto a la vista o a ocho días vista. Esto significa que estaba ofreciendo prácticamente efectivo y nadie podía exigir un cambio más favorable aduciendo que con un plazo dilatado se producía una operación de descuento y cambio. Por otra parte, téngase en cuenta que el papel que ellos compraban podía acabar en el protesto, aunque estuviese firmado por casas de toda solvencia. Así pues la firmeza en el mercado de *Vidal Quadras Hermanos* era que ellos extendían su propio papel contra sus corresponsales. Los que adquirirían ese papel contaban con la precisión deseada para disponer de liquidez en el momento escogido y destino seleccionado.

Por último, de esas letras que *Vidal Quadras Hermanos* extendió a lo largo de 1860 hemos comprobado que en las principales ciudades operaba con más de un corresponsal. En el caso de París, el más sobresaliente, hemos encontrado que podía librar contra 20 firmas distintas, que sobre Madrid lo hizo contra 9, sobre Marsella fue contra 4 corresponsales, el papel en libras esterlinas sobre Londres contra 3 librados, etc., etc. Es imposible saber con precisión con cuantos corresponsales operaba la firma, pero nos ha sorprendido que sobre París pudiese girar contra 20 firmas distintas. Cabe suponer que si dispusiésemos de la documentación de la propia casa de banca el número aún sería superior. De todo lo cual se deduce la complejidad del negocio financiero de ofertar medios de pago a distancia, que requería la intermediación de especialistas cuando se operaba en un sistema de red, pero que desapareció cuando se produjo en los mercados interiores una internalización basada en organizar sucursales bancarias. Finalmente, incluso desapareció el mercado de letras para la moneda extranjera, tal

como existía en 1860, cuando los bancos multinacionales pudieron ofrecer papel contra ellos mismos en plazas distantes. Esto ocurrió en las últimas décadas del siglo XIX y primeras del XX.

La inversión en la *Sociedad de Crédito Mercantil*

Como se dijo antes, tras su participación en la fallida compañía *Hispano Alemana*, los Vidal Quadras de la primera generación no quisieron tomar interés alguno en ninguna empresa más allá de su casa de banca. Sin embargo, dos años después del fallecimiento de su padre, en 1863, los hermanos Manuel y Alejo Vidal-Quadras Ramon optaron por participar en la fundación de un nuevo banco domiciliado en la capital catalana, la *Sociedad de Crédito Mercantil*. De hecho, Alejo Vidal-Quadras Ramon fue uno de los veinticinco impulsores de la nueva entidad, suscribiendo el mismo número de títulos que sus consocios fundadores, es decir, 2.000 acciones.⁶⁶ Además de repartir dicha participación con su hermano Manuel, los Vidal-Quadras aumentaron en los años ulteriores su interés en el *Crédito Mercantil* comprando más acciones. En 1870, cuando todavía no se habían acabado de superar los efectos de la crisis financiera de 1866, los Vidal-Quadras acreditaban la propiedad de 4.154 acciones del Mercantil, siendo así los segundos accionistas del Banco, sólo por detrás del poderoso Antonio López y López.⁶⁷

No obstante su abultada participación en el *Crédito Mercantil*, los Vidal-Quadras no consiguieron entrar en la junta de gobierno del banco. Así lo intentó Manuel Vidal-Quadras, quien presentó su candidatura en mayo de 1870 aprovechando la reelección total de dicha junta. A pesar de que el interés de los Vidal-Quadras sumaba el 8,3% del capital total del *Mercantil* (o más del 11% de las acciones presentes o representadas en las juntas de accionistas), lo cierto es que Manuel Vidal-Quadras no obtuvo el apoyo suficiente para cubrir una de las diez vacantes, siendo incapaz de obtener voto alguno de ningún otro accionista, más allá de los 30 votos que le otorgaba su propia participación y la de su familia. Incluso hombres de negocio como Pedro Quer Vidal o Francisco Catalán (con sólo 500 y 200 acciones, respectivamente) aunque quedaron también fuera de la junta de gobierno del Mercantil, obtuvieron muchos más votos que Manuel Vidal-Quadras (135 y 105 votos, respectivamente).⁶⁸ Ese fracaso puede interpretarse como una muestra de que las relaciones (personales y empresariales) tejidas por los Vidal-Quadras con otros miembros de la alta burguesía de Barcelona fueron más limitadas de lo que la importancia de su casa de banca (y de sus respectivas fortunas) podría sugerir a primera vista.

66. *AHPB*, Miguel Martí Sagristá, 1863, fol. 159 y ss., 12-IV-1863. RODRIGO, «La societat de Crèdit Mercantil...».

67. *AHPB*, Miguel Martí Sagristá, 1870, 1ª parte, 6-III-1870. Alejo Vidal-Quadras Ramon aparecía con 1.000 acciones, idéntica cantidad que su hermano Manuel y que una tal Isabel Vidal (quien debía ser Isabel Bauch, por nupcias Vidal). Por otro lado, *Vidal Quadras Hermanos* aparece en esa misma fecha, en marzo de 1870, como tenedora de 904 acciones. Todos ellos estaban representados por Pedro Callol, el principal empleado de la Casa de Banca Vidal Quadras, quien además acreditaba la propiedad de otras 250 acciones.

68. *AHPB*, Miguel Martí Sagristá, 1870, 1ª parte, 22-V-1870.

Conclusiones

Esta primera nota de investigación acerca de la familia Vidal Quadras y de la marcha de su casa de banca en las décadas centrales del siglo XIX permite esbozar algunas conclusiones de interés para los estudiosos de la historia financiera del periodo. En primer lugar, queremos remarcar que la trayectoria vital y empresarial de los Vidal Quadras pone de relieve un fenómeno de cierto alcance que supera el caso estudiado: un número destacado de indianos, enriquecidos como hombres de negocios en las Antillas españolas, quisieron invertir después sus capitales en Cataluña, contribuyendo a la creación de diferentes entidades financieras. El ejemplo de los Vidal Quadras es quizás el más destacado pero, desde luego, no es el único. En la nómina de fundadores del *Banco de Barcelona*, en 1844, encontramos numerosos comerciantes y hacendados recién regresados de Cuba y de Puerto Rico, tales como Juan Güell Ferrer, Jaime Badia, Miguel Biada, Gerónimo Rabassa, Miguel Roig Rom, los hermanos José Rafael y Pedro José Plandolit, nacidos en México, o el propio José María Serra, natural de Chile. De hecho, como ha puesto de relieve Yolanda Blasco, de los cuatro primeros directores del *Banco de Barcelona*, sólo Manuel Girona acumuló su patrimonio en y desde Cataluña mientras que la fortuna de los otros tres se había acumulado inicialmente en América.⁶⁹

También en el *Crédito Mercantil*, banco que contó con la participación de los Vidal-Quadras, encontramos numerosos indianos. En su propia fundación hallamos a Antonio López y López, primer marqués de Comillas, además de a su futuro consuegro, Juan Güell Ferrer, y a José Samá Mota, José Amell Bou y José Canela Raventós. Estos indianos no se limitaron a apoyar financieramente la creación del *Mercantil* sino que tuvieron siempre un papel muy destacado en la sociedad de crédito: su primer vicepresidente y principal accionista no fue otro que Antonio López, y entre sus diferentes presidentes encontramos a José Amell Bou (1869-1872) y a José Canela Raventós (1880-1881). Posteriormente se añadieron otros indianos como accionistas y administradores del *Mercantil*: Francisco Jaurés, por ejemplo, ejerció como vocal de su junta de gobierno entre 1865 y 1871, fecha en que dimitió al ausentarse para Ultramar, es decir, al regresar a Cuba.

Otros dos bancos que contaron con la participación de hombres de negocio enriquecidos en Cuba y Puerto Rico antes de regresar a Cataluña fueron el *Banco de Vilanova* y el *Banco Hispano Colonial*. Entre los accionistas de este último destacan (además de López y Canela) otros indianos como José Munné, José P. Taltavull García, Agustín Goytisoló Lezarzaburu, Rafael Ferrer Vidal, Domingo Juera y Francisco Gumá Ferran. Este último, por su parte, fue el principal impulsor de una entidad financiera creada en 1881, en plena *febre d'or*, en cuya fundación concurren numerosos hombres de negocio cuyas fortunas hundían sus raíces en Cuba, tales como el propio Gumá o Pablo Soler Morell: nos estamos refiriendo al *Banco de Vilanova*.⁷⁰

En otro orden de cosas, un análisis de las pautas matrimoniales de los Vidal Quadras sugieren un cambio en sus relaciones personales. En una primera fase,

69. BLASCO, «Los protagonistas...».

70. Xavier MARTÍNEZ I ROIG, *El Banc de Vilanova*, Vilanova i la Geltrú, Consell del Garraf, 1998.

los dos hijos varones de Manuel Vidal Quadras se casaron con dos familias relacionadas con el Caribe español. El mayor, Manuel, se casó en Santiago de Cuba con Isabel Bauch, integrante de una familia con intereses en Cuba (en Curaçao e incluso en Venezuela), mientras que el primer matrimonio de su hermano Alejo fue con Isabel Rabassa Milá de la Roca, hija y nieta de indios enriquecidos en Venezuela y en Puerto Rico. En cierta manera, podemos interpretar que esas uniones nupciales reflejan el tipo de relaciones sociales tejidas inicialmente por la familia Vidal Quadras en y desde la ciudad de Santiago de Cuba. Ahora bien, en una segunda fase, los enlaces matrimoniales de los Vidal-Quadras se dieron con miembros de sagas familiares con nulas o escasas relaciones con América. Así, Carolina Vidal se casó en 1844 con Manuel Girona, mientras que su hermano Alejo se casó en segundas nupcias con Mercedes Villavecchia, en 1860. En cierta manera, ese cambio refleja una modificación en el tipo de relaciones personales tejidas por la familia Vidal-Quadras. De un escenario centrado inicialmente en la América hispana (donde se acumuló inicialmente la fortuna familiar) a un segundo escenario ubicado totalmente en la capital catalana. El mismo recorrido que hizo la casa de comercio y banca que aquí hemos analizado.

Por último, el análisis de la actividad financiera en Barcelona manifiesta que tuvieron un crecimiento espectacular en los primeros catorce años. La firma alcanzó rápidamente el primer lugar del mercado en el segmento de la oferta y negociación de medios de pago sobre otras plazas, tal como hemos visto con los datos de 1860. Así mismo puede asegurarse que *Vidal Quadras Hermanos* había creado una extensa red de corresponsales tanto en España como en las principales plazas europeas hasta el punto de contar con una multitud de ellos en ciudades como París, Madrid, Londres, etc. Hasta aquí este rápido y breve recorrido de una casa de banca de la segunda mitad del siglo XIX muy citada y poco conocida.